

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento debatió ayer sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro y la secularización de los cementerios

Quedó aprobado el artículo cuarto del proyecto que distingue el carácter de los enterramientos

Madrid, 19.—Varias horas a las 4'45 abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, los señores Prieto y Casares.
Desanimación.
Se lee una carta del señor Castrillo, dando cuenta de su dimisión de la vicepresidencia de la Cámara, por haber sido disuelta la minoría progresista.
La Cámara acuerda rechazar su dimisión, con el voto en contra del señor Mirasol.
El señor BESTEIRO da cuenta de haberse pedido el suplicatorio para procesar al señor Saubiancat y propone a los grupos que nombren representantes para la Comisión que entenderá en el asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se ocupa de la crisis de trabajo en Cádiz, especialmente en Arco de la Frontera.
El señor PRIETO dice que en el Consejo de esta mañana se examinó esta cuestión del paro obrero y se dio un voto de confianza a una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas.
—En breve, con el director de Obras Hidráulicas emprenderá un viaje para dar cuenta exacta de la crisis. He de exponer mi criterio a no acometer obras improductivas. Prefiero trasladar a los obreros a los puntos donde haya obras útiles. Estudiaremos el plan de obras públicas con los debidos asesoramiento.

Se lee una carta de don Cirilo del Río, progresista, concebida en amagos términos a la del señor Castrillo, entregando a la Cámara su dimisión.
El señor ROMA se ocupa de la crisis de trabajo en el pueblo de Bornos.
Algo por qué se apruebe rápidamente la reforma agraria para terminar con los actos de feudalismo que perduran en Andalucía.

El señor PRIETO.—El Gobierno está convencido de que debe aprobarse la reforma rápidamente.
El señor FATRAS, diputado por Vizcaya.—Como está ausente el ministro de la Gobernación aplazaré hasta mañana la pregunta que tengo anunciada sobre los suenos de Vizcaya.

El señor BESTEIRO.—El ministro vendrá mañana para estar presente en la interpelación sobre el mismo asunto.
El señor PITA ROMERO agradece al ministro de Trabajo que haya invitado a la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias a participar en la conferencia de salarios de artes gráficas.

La autorización que ha pedido el Ayuntamiento de Coruña para imponer una décima sobre las contribuciones no es un acuerdo del Ayuntamiento, sino del alcalde.
El señor CARNER le contesta que si la petición no tiene los requisitos generales se rechazará.

El señor SUAREZ FIGALLO denuncia a una Banca en la que cuando los empleados formaban asociaciones confesionales las reconocían y ahora cuando se organizan en asociaciones aconfesionales despiden a los empleados.
Pide que se redacten nuevos contratos de trabajo.

SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE LA MANCOMUNIDAD DEL EBRO

El señor GUALLART (don Antonio), comienza solicitando el permiso de la Cámara para hablar sentado.
Expone los defectos de origen que tuvo la Confederación por la falta de preparación técnica con que se emprendió el proyecto y por la intervención de empresas particulares en el asunto.
Centra la obra del conde de Guadalupe al frente del Ministerio de Fomento, y expone las enormes cargas financieras que constituyen el partido de la Confederación, y que explican económicamente sus desaciertos.
Los gestores de la Confederación hacen una resistencia pasiva a toda orden que no les complaciera, y ello dio lugar a que tuvieron que intervenir los gobernadores de Huesca, Pamplona y Santander.
Las cuentas se llevaron con tal desorden que no hay manera de saber el estado económico de la Confederación. Se carece del balance dispuesto en el reglamento.
Toda la contabilidad se llevaba en libretos de las que se utilizan en las escuelas, y no hay forma de encontrar datos para saber cómo se empleaba el dinero. Por ejemplo, hay 144 máquinas de escribir, que no se dice cómo se compraron ni a qué precio.
La casa central de la Confederación que costó 2.700.000 pesetas, se construyó derrochando para ello una línea que llevaba tres años solamente construida, cuando al lado había un solar

de la propiedad de la Confederación y que luego se ha utilizado para servicios particulares.
Los planos de este mismo edificio se encargaron a un arquitecto extraño, cuando la Confederación disponía de uno marfilino.
Se ocupa después de la forma en que se hacían las expropiaciones por la entidad, y refiere lo ocurrido con el pantano de Solsona. Los peritos tasaron el terreno en 2.182.000 pesetas. Se agregaron en el presupuesto 100.000 pesetas por si había habido error y 250.000 como prima, y entre tributos y otros gravámenes la expropiación importó 3.150.000 pesetas.
Pues bien, señores; de la casa de la Confederación salieron para esa expropiación 4.150.000 pesetas.
Luego formula otras denuncias.
Dice que hay cuentas que importaban 15.000 pesetas y a la hora de cancelarlas se habían convertido en 126.000 pesetas.
Se pagaba a los señores expropiados cantidades dobles a la que pedían, para que firmaran recibos del duplo.
Es indudable que en esto algunos han desistido.
La Comisión gestora, como no quiere denunciar por sí misma, ha solicitado, y ya se ha acordado, la designación de un juez especial, que se pronuncie sobre cómo se llevaba la administración.
Bastará un dato para darse idea exacta de esto. Ha sido necesario que llegue la República, para que yo pudiera mandar las cuentas de cuatro años.
Luego habla de las reformas que los actuales gestores han introducido en la organización de aquella Mancomunidad. Ha reducido la burocracia en 600.000 pesetas y ha introducido otras reformas que significan un millón de pesetas.

A continuación expone los proyectos que ha puesto en vías de realización la actual Comisión gestora y elogia la labor depuradora que ha realizado en Aragón y en esta obra el partido radical socialista.
Termina manifestando lo que para Aragón y Rioja significan las obras hidráulicas, que son su entraña y su vida.
Dice que no pueden cesar éstas y pide la unión de todos los diputados de aquellas regiones para una labor común.
Hay que ver el estado de los pantanos del Jalón y otras obras necesarias.
Se pasa todo y por eso nosotros, que queremos una España grande, haremos con el ministro que se fué con el que está, o con el que venga, que la Mancomunidad del Ebro subsista y por eso pido a todos que se den de demócratas y mantengan la sincera unión que todos deseamos.
Don BRUNO ALONSO.— Dice que en este debate los que han hablado se han olvidado de la provincia de Santander, donde nacen todas estas riquezas.
Allí la antigua Confederación compró una fábrica y unas minas donde trabajaban seiscientos obreros, que se han quedado sin trabajo y sin que fueran indemnizados.
Después se ocupa de la situación de los agricultores del valle de Campoo, donde desaparecerán varios pueblos.
Acusa al general Saliquet que perseguía, en unión de los elementos de derecha, a los que protestaban.
(En los bancos de los agrarios y católicos se oyen protestas. El señor Pérez Madrigal grita dirigiéndose al señor Ortiz de Solórzano:—Callose, ¡jahlal bendito!)

El señor GIL y GIL interviene brevemente. Encuentra justificadas las aspiraciones para que se indemnicen a los perjudicados por la ejecución de obras hidráulicas. Reconoce la enorme labor realizada por la Comisión gestora, pero cree que algunos datos están sujetos a rectificación.

ORDEN DEL DIA

DEBATE SOBRE LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Se lee una enmienda al artículo cuarto, firmada por la minoría vasco navarra.
El señor PEREZ MADRIGAL.—La firma Bouza?

El secretario le contesta afirmativamente.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Es para que nos diga cómo habrá que enterrar a los de Bilbao.
Se aprueba el proyecto de ley, dando fuerza de tal al decreto de 14 de diciembre último reorganizando la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada, y el dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre rectificación de las inscripciones de defunción de Galán y García Hernández.
Se discute un voto particular al artículo cuarto sobre secularización de cementerios, firmado por los señores Gomaris y Vargas.
Lo defiende el señor GOMARIS.
Lo contesta el señor SALAZAR ALONSO.
El señor GUERRA DEL RIO dice que en las cuestiones de conciencia es imposible imponer la disciplina política.
Advierte que la mayor parte de los adelfos están dispuestos a votar el voto particular del señor Gomaris.
No pueden hacerse enterramientos católicos si no hay declaración expresa de ellos.
(Los católicos protestan).
Hay que cumplir la ley de la República cuando no haya declaración contraria.
Aun recordando los librepensadores madrileños el lamentable espectáculo de ver enterramientos de personas vaterianas.
Cita el caso de Gómez de Baquero, "Andrenio".
En Barcelona, para enterrar civilmente a una señora, hubo que arrancar el cadáver a los católicos y apelar a ese procedimiento porque no había otro.
El señor PITA ROMERO impugna el voto particular.
El señor SALAZAR ALONSO defiende nuevamente el dictamen.
Don BASILIO ALVAREZ pregunta si se cree o no en las cosas de ultratumba. Si se cree hay que dejar que se cumplan los ritos, y si no se cree ¿qué más da a los inmortales que haya o no ceremonias religiosas?
Es innegable que en el país hay un gran ambiente religioso. No es evidente que un católico no haya testado para que se le prive de los ritos que fueran el credo de toda su vida.
Esto es el resto de aquel programa que nos legó don Melquíades. (Risas).
Se pronuncia en contra del voto particular.
El señor GOMARIS rectifica. Niega que el voto particular vaya contra las creencias.
Estas hay que exteriorizarlas en los momentos solemnes.
El señor OREJA.—Conviene subrayar las manifestaciones del señor Guerra del Río de que la mayoría de los diputados radicales son vaterianos. (Muchos radicales:—Lo somos y nos honra declararlo).
Pero no lo decías en los mítines.
Un RADICAL.—Vengan pruebas.
El señor GUERRA DEL RIO.—La secularización de cementerios figura en nuestro programa desde hace muchos años.
No está redido ser librepensador y ser gente de orden.
No creáis que no hay más gente de orden que sus señorías. (Escándalo).
Los católicos agrarios piden votación nominal para la toma en consideración del voto.
Votan en pro 143 y en contra 29.
El voto particular pasa a ser dictamen.
El resultado de la votación se acoge con aplausos.
El señor PITA ROMERO retira el voto particular y el señor De Francisco una enmienda.
El señor GOMEZ ROGI apoya el voto particular pidiendo que puedan enterrarse católicamente, si necesidad de testar, aquellas personas, que, estando bautizadas, hayan observado los preceptos religiosos.
La Comisión no acepta el dictamen.
Los católicos piden votación nominal y se desecha por 123 votos contra 25.
El señor CASANUEVA apoya una enmienda pidiendo que quienes mueran antes de los 20 años sean enterrados como disponga la familia, aunque no haya declaración previa.
El señor GOMARIS dice que acepta esto, a no ser que de una manera expresa haya declaración del interesado.
El señor BEUNZA pide la palabra.
El señor PEREZ MADRIGAL.— Debe guardar luto S. S. y no hablar en la Cámara.
El señor BEUNZA advierte que la incapacidad para manifestar su voluntad se advierte también en quienes no sean demócratas, porque hay quien no es demócrata y no tiene capacidad para expresar su voluntad.
No se acepta esta modificación y se aprueba el artículo cuarto con los votos en contra de los católicos.
El señor AGUIRRE apoya un artículo adicional, en que se atribuya a las familias de los finados a trasladar sus restos a los lugares donde por su creencia quieren que descanse.
Alude al precepto de defensa de las minorías étnicas y religiosas que se consigna en la Sociedad de Naciones.
Estima que la enmienda es una fórmula transaccional entre el criterio laico de la Constitución y el de los católicos.
Pregunta qué se va a hacer con los cementerios protestantes, pues algunos pertenecen a Inglaterra.
Si se claman vendrá una reclamación internacional.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Si, y la guerra con Inglaterra.
El señor AGUIRRE lamenta que se tomen en broma sus palabras.
No sabe si habrá guerra con Inglaterra, pero puede haber una guerra santa. (Rumores).
No cree que puede prohibirse llevar los restos de su padre a donde reposan sus antepasados.
Reconoce que la Iglesia ha tenido sus errores, pero en Vizcaya el catolicismo no ha evitado el imperio de la libertad.
El señor MARTINEZ MOYA, por la Comisión, considera inaceptable la enmienda que invoca una libertad que los católicos niegan a los demás.
El precepto de la Sociedad de Naciones aludido se refiere a los pueblos orientales.
Ha invocado también la defensa de los derechos de la minoría; luego consideraba como una minoría a la religión católica en España. (Protestas de los católicos y agrarios).
El señor AGUIRRE rectifica y se desecha la enmienda.
El señor PILDAIN apoya otra pidiendo que subsistan los cementerios católicos mientras los haya protestantes, judíos y de otras religiones.
La Comisión lo contesta que no habrá cementerios ni protestantes ni de ninguna religión.
Se desecha la enmienda, quedando aprobado el dictamen y levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El "atractivo" está en cantar poco y por lo bajo, dice a Maura Romanones

Madrid, 19.—11 noche
Don Miguel Maura ha manifestado que mañana se propone dar cuenta al presidente de la Cámara de la formación de la minoría del partido conservador de la República.
Preguntó a los periodistas qué había habido en el Consejo, y al leer la ley que se había acordado aplicar la ley de Defensa de la República a los perturbadores, contestó:—Ya era hora de que se aplicara esa ley.
Aludiendo a la quema de la iglesia de Santurce dijo que era un mal camino y que eso hacía muchísimo daño a la República.

En los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Maura y Romanones.
Aquí preguntó a don Alvaro cuál era la receta para la atracción y simpatía en que ha sido siempre maestro en política.
Es muy sencillo, contestó el conde:—Cantar poco a por lo bajo.

Una denuncia contra el Gobierno, por no hacer efectivo el Artículo 26 de la Constitución

Madrid, 19.—11 noche
La denuncia elevada al fiscal de la República por Augusto Vivero y Gómez Hidalgo contra el Gobierno, dice que, como la Constitución afirma taxativamente en su artículo 26 que quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que presten el cuarto voto, es un hecho que desde el 10 de diciembre en que se aprobó la Constitución esas órdenes quedaron disueltas y sus bienes pasaron a ser propiedad del Estado.
El mandato legal no admite dudas y lo ponen en conocimiento del fiscal para los efectos que crea oportuno, en bien del régimen de libertad y de justicia implantados en España.
Invocan también el artículo 104 de la Constitución, que dice que el Ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés nacional.

Interrogado el fiscal de la República sobre el momento político, ha manifestado que la efervescencia responde a enconadas predicaciones mal hechas y mal entendidas por los elementos extremistas.
En las campañas de la extrema derecha se mezclan la religión y la política.
Las extremas derechas, sobre todo los integristas y nacionalistas, se pararon el año 35 del siglo pasado y allí están.
Los nacionalistas son más flexibles. No veo otro remedio que la inflexibilidad de la ley, sin contemplaciones.
La Guardia civil me parece muy bien; pero no puede ser aplicada para las intervenciones que se actúan hoy.
Si no actuara como lo hace, traicionaría su reglamento: por eso estimo que hay que reformarla.
La denuncia presentada por los señores Vivero y Gómez Hidalgo constituye un asunto de Gobierno más que de la fiscalía de la República.
Sin embargo, consultaré con el ministro de Justicia y él decidirá.

El Consejo de ministros continuó el estudio de la Reforma Agraria y se ocupó de las cuestiones de orden público
Tomó acuerdos sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República y trató, entre otras cosas, de la construcción de cincuenta barcos mercantes para Rusia

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia con objeto de reunirse en el anunciado Consejo.
Uno de los primeros ministros en llegar fué el de Marina, quien fué preguntado por los periodistas sobre la veracidad del rumor circulado estos últimos días relacionado con la noticia de que Rusia construiría en España, cincuenta buques, replicando a estas preguntas el señor Giral que nada había en concreto y añadió que varias naciones que celebraron una reunión en Copenhague habían acordado no construir en ninguno de sus astilleros los cincuenta buques para Rusia y que con relación a España si este proyecto se llevase a la realidad, nosotros, atendiendo al interés nacional para remediar el paro obrero construiríamos esos buques, pues España no está sujeta a los acuerdos de Copenhague.
Seguidamente llegó a la Presidencia el ministro de Agricultura, que al ser abordado por informadores manifestó que el proyecto de la Reforma Agraria no se terminaría de examinarse en la reunión ministerial de hoy y que probablemente se terminará en el Consejo del viernes.
Los ministros de Obras Públicas y de la Gobernación, coincidieron a la llegada a la Presidencia y ambos manifestaron a los periodistas que en Bilbao reinaba completa tranquilidad y que se había reanudado el trabajo y todos los servicios que fueron interrumpidos.
Los restantes ministros nada dijeron a los periodistas y a las once de la mañana quedaba reunido el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

A las dos y cuarto de la tarde abandonaron el salón de Consejo de la Presidencia todos los ministros.
El ministro de Marina fué uno de los primeros en salir.
A preguntas de los periodistas contestó que habían estudiado en la reunión ministerial, largamente, la situación del orden público.
Se le preguntó por uno de los periodistas si se tomarían inmediatamente medidas en orden al sentido de las que acababan de estudiar en el Consejo, respondiendo el ministro:—No; se trata solamente de medidas de previsión.
—¿No puedo saberse qué medidas son esas?—se le interrogó.
—No replicó el ministro.—Porque en ese caso dejarían de ser de previsión.
No hay que divulgarlas—siguió diciendo—para que lo sean, porque así pueden coger desprevenidos a los enemigos.
Al presidente del Consejo los informadores le preguntaron si se había terminado el proyecto sobre la reforma agraria, contestando:—¿Qué! Ese es un asunto muy complicado y que requiere un detenido estudio.
Respecto al orden público dijo el Gobierno que se habían adoptado medidas de las que se da cuenta en la nota oficial del Consejo.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas a la salida del Consejo la nota de la reunión ministerial, que dice:—
"Informado debida y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en España y de los intentos aludidos para ser perturbado por los extremistas de la derecha y los de la izquierda, el Gobierno ha resuelto, a propuesta del ministro, proceder con la máxima energía, imponiendo con toda severidad las medidas preventivas y las sanciones que se le autorizan por la ley de Defensa de la República.
Agricultura.—El ministro ha dado cuenta de las órdenes emitidas por la Sección Agronómica de Sevilla, con objeto de establecer campos de demostración y de estudio del abaratamiento del cultivo de la remolacha con la utilización de los abonos más económicos que actualmente se emplean.
También ha dado cuenta de las medidas adoptadas a fin de posibilitar el cultivo del maíz en secano y del reparto de semillas y subvenciones para los cultivadores.
Con objeto de que ello se realice se aprobó un decreto proponiendo la aplicación para las provincias de Va-

Madrid, 19.—Varias horas

Madrid y de Salamanca de la ley sobre el laboreo forzoso de las tierras y siembra de las mismas.
Instrucción Pública.—El ministro informó sobre la necesidad de que prontamente se despachen algunos créditos pendientes de pago de las atenciones de Enseñanza.
Asimismo dio cuenta del valor global de las obras susceptibles de ser acometidas mediante la construcción de escuelas.
Obras Públicas.—El ministro dio cuenta de que en la noche del dos al tres de abril próximo se celebrará en varias naciones europeas la hora de verano.
El Consejo acordó que en España no se introduzca esa variación en el horario.
Igualmente expuso el ministro la situación creada por la crisis de trabajo con las posibilidades de remediarla con la realización de obras públicas, singularmente de carácter hidráulico y las de aprovechamiento de obras que están paralizadas y las ya realizadas, en parte, con grandes embalses. Para una mayor flexibilidad de cuanto se relaciona con este plan, los ministros de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas se acordó que procedan con cierta autonomía.
Igualmente se aprobó un decreto disponiendo la ejecución, mediante subasta, de las obras de la dársena del puerto exterior de Bilbao.
También se aprobó un decreto, dictado por el Ministerio de Obras Públicas, disponiendo la supresión de la Junta Central y de las Juntas provinciales de transportes. Las facultades que correspondían a estas Juntas las asumirá íntegramente la Dirección general de Ferrocarriles, creando al efecto, en el Ministerio de Obras Públicas, un Negociado".

NOTAS AMPLIATORIAS

Los periodistas solicitaron del Largo Caballero en el Congreso, ampliación del Consejo de esta mañana, especialmente para conocer el relacionado con los sucesos de Bilbao y los casos en que ha de aplicarse la Ley de Defensa de la República.
El señor Largo Caballero dijo que el acuerdo era secreto.
Respecto a los asuntos de su departamento manifestó que dio cuenta de un decreto referente a las medidas para impedir que las cooperativas y entidades constructoras de Casas Baratas puedan obtener beneficios del Tesoro, sin que antes haya beneficiarios por lo menos en un 75 por 100.
También informó de la propuesta para que sigan en vigor las disposiciones de los Jurados mixtos y forma de hacer la recaudación para sostenimiento de los comités paritarios.
En el próximo Consejo se tratará del proyecto modificando la ley de accidentes.
Tiende a convertir en reales las indemnizaciones por defunción o multas, según disponen los convenios internacionales.
Confirmó el nombramiento de una Comisión compuesta entre otros por el ingeniero señor Vázquez y don José Tudela, para estudiar la reforma agraria en su aspecto técnico.
Al hablarle de la noticia relacionada con la construcción en los astilleros españoles de barcos mercantes rusos, dijo que el ministro de Marina estaba enterado de este asunto, y que había una noticia interesante, pero que no podía darla.
—¿Se verá mañana en la "Gaceta"?—le preguntó un periodista.
—No. La noticia no es gratificante, pero tiene importancia.
Posteriormente dijo Largo Caballero que no había tal noticia y que había querido gastarles una broma.

Prbo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madruvella
Especialista en

Estómago-Higado
Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1373

FRANCO CONCENTRADO

En Bilbao y la zona fabril se hizo ayer la vida normal, sin que se registrara ningún incidente

Se mantuvieron las precauciones en los conventos y se practicaron más de setenta detenciones. -- Los elementos de izquierda celebraron una reunión para solicitar del Gobierno la aplicación de medidas radicales

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

BILBAO.— La noche pasada transcurrió tranquila, circulando mucho público por las calles, en las que seguían patrullando las fuerzas del Ejército.

VUELTA AL TRABAJO

Hoy, a la hora acostumbrada, todos los obreros se han reintegrado al trabajo, sin que se haya producido el menor incidente.

El abastecimiento de víveres se ha hecho con toda normalidad, pareciendo a muchas personas algo extraño que después de la efervescencia de ayer la calma sea tan completa.

Se ha restablecido la circulación de toda clase de vehículos y nada recuerda la triste jornada del domingo.

Sin embargo, los elementos de izquierda han intentado nuevamente difundir rumores que enseguida eran desmentidos.

Los desocupados se dedican a comentar los sucesos, formando corrillos y tertulias en los cafés, bares y otros puntos de reunión.

PRECAUCIONES Y DETENCIONES

Según las precauciones en los conventos, rodeando la iglesia de las Religiosas las fuerzas del Ejército y de la Benemerita.

Se han verificado setenta detenciones, entre ellas las de cuatro sacerdotes.

Han sido detenidos once jóvenes de familias distinguidas de Bilbao.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO

El señor Laiseca celebró una conferencia telefónica con el señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a consecuencia de la cual se envió un oficio a los partidos republicano y socialista, concebido en los siguientes términos:

"Tengo el honor de poner en su conocimiento que, en conferencia habida con el señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, me ha manifestado este transmita a los partidos republicano y socialista de Vizcaya en nombre del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y en el suyo propio, su más profundo dolor por los hechos acaecidos ayer en la villa de Bilbao. Al propio tiempo me ha rogado indique a usted que por el señor ministro se han dado órdenes para que tales hechos luctuosos no puedan volver a repetirse."

MÁS DETENIDOS

Después de conversar con el gobernador, los periodistas se trasladaron a las oficinas de la brigada social, donde facilitaron una lista de detenidos, que son los siguientes:

En sus domicilios fueron detenidos, como políticos significados, don Carlos Marañón, don Florentino Bastida, don Félix Gandarias y don Luis Iruegas.

Estas detenciones fueron hechas por orden del gobernador.

Después de presentarse ante el juez municipal, en vista de que no había comunicación con Bilbao, con motivo de la huelga general de ayer, hoy se presentaron en el Gobierno civil los señores Arroja (don Ildefonso), Benítez (don José), y Carretón (don José), ajenos a todos los sucesos desarrollados en la Ribera, ya que se hallaban a dicha hora almorzando en el hotel Torontegui, y después fueron de paso a Algorta.

Por encontrarse dentro del convento del Sagrado corazón de Jesús, fueron detenidos esta mañana los jóvenes Enrique María Rector, Francisco Rodríguez, José María de la Puente, Julio Alegria, Ignacio Royo, Félix y Luis Olavarría, Lorenzo Echeamri, Víctor Díez y José López de la Peña.

En Santurce fué detenido Lezo

Urzuñeta, y se están instruyendo diligencias por la Policía.

También ha sido detenido Felipe Sanz Panacuellos, a quien se le acusa de un disparo que al parecer no se llevó a cabo.

Dicho joven se refugió en un piso de la calle de Hurtado de Amézaga y debajo de la alfombra de entrada se halló un revólver.

En total, el número de detenidos es de 70.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Calviño, al recibir a los periodistas a primera hora de esta tarde, les dijo que rebaba tranquilidad en todas partes, y que hoy había quedado normalizado el trabajo.

Añadió que estaba satisfecho de la sensatez del pueblo.

Al ser preguntado el señor Calviño si tenía noticia de algo ocurrido anoche en Ortuella, contestó que había recibido una parte, en la que se dice que esta mañana entraron todos al trabajo, y que a las once y media de anoche un gupo intentó incendiar la iglesia parroquial, pero no se llevó a cabo por la intervención de la fuerza pública.

Refiriéndose a los detenidos, dijo que los que sean puestos a disposición del Juzgado, será el juez el que intervenga, y en los de carácter gubernativo resolverá el señor ministro de la Gobernación.

UNA REUNION IMPORTANTISIMA ¿DE QUE SE TRATA?

La reunión que ayer tarde celebraron en el Ayuntamiento las representaciones de todas las izquierdas de Vizcaya parece que entraña trascendencia.

Estuvieron presentes, entre otros, el alcalde señor Encoreca y el diputado señor Patrás.

Deliberaron sobre la situación política de la provincia, tomando acuerdos de cierta gravedad y visitando por la noche al señor gobernador para darle cuenta de los mismos.

El señor Patrás habrá dado hoy cuenta al Gobierno de lo acordado.

Un dirigente republicano, como pariente, ha manifestado que entre otras cosas, acordaron recabar inmediatamente cerca del Gobierno, una rápida intervención en un sentido radical.

La suspensión indefinida de "El Debate" y la expulsión de los jesuitas

Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles respecto a su viaje a Jaén, donde pensaba celebrar un acto público y les contestó:

"Si los organizadores persisten en su propósito, yo doy siempre la cara. No soy matón. Sigo mis campañas hasta donde me lo permitan, y cuando no pueda, usaré otro procedimiento que no sea el hablado. Si me atacan, me defenderé. Creo que mi actitud no puede ser más correcta."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios habló un momento con los periodistas y les expuso su opinión, que la interpelación de mañana en la Cámara no tendrá consecuencias políticas.

Se lamentó de la extensión dada al proyecto de la secularización de cementerios, cuando están pendientes de debate asuntos tan importantes como los sucesos ocurridos en Bilbao y Sagunto.

También se lamentó de la conducta de los socialistas, que pretenden quitar fuerzas al partido radical en los pueblos, sin contar que la clase media estará siempre con este partido y

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 19.—Varias horas El DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR BUJEDA CONTESTARA AL SEÑOR VENTOSA

El viernes dará una conferencia en la Casa del Pueblo el señor Bujeda, para contestar al señor Ventosa.

Ha dicho el señor Bujeda que el señor Ventosa, en su conferencia, había cometido errores con manifiesta mala fe, como, por ejemplo, en lo que se refiere al consumo de Carne en Barcelona, cuando dijo que el año pasado se habían consumido tres millones menos que los anteriores, sin tener en cuenta que había en aquella capital nada menos que la Exposición Internacional y, naturalmente, el contingente de población era mayor.

Respecto a la parte política, cree el señor Bujeda que bastan pocas palabras para contestar al exministro catalán.

LA SUSPENSIÓN DE "EL DEBATE" A última hora de la tarde se ha comunicado al periódico "El Debate" la orden de suspensión por tiempo indefinido.

LOS PROGRESISTAS DE TOLEDO El domingo se celebró en Toledo una reunión del partido progresista para examinar la exclusión habida en el partido con motivo de la retirada de algunos diputados.

Se aprobó la propuesta del presidente del Comité provincial de mantener la ideología en la provincia, y colaborar con los amigos en ideas para la consolidación de la República.

TRABAJO PARA 16.000 OBREROS El director de Obras Hidráulicas señor Sacristán ha manifestado que en el Consejo se ha aprobado su proyecto para dar trabajo a 16.000 obreros en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Dentro de unos días empezarán a trabajar en Andalucía estos miles de obreros.

TRATANDO DE INTENSIFICAR TRABAJOS El ministro de Obras Públicas conferenció con los diputados de Granada para pedir el nombramiento de una comisión que se entreviste con los ministros de Obras Públicas y Agricultura a fin de intensificar los trabajos en aquella provincia.

LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE LOS FUNCIONARIOS DE COLEGIOS Una comisión de funcionarios de Colegios a los periódicos de Madrid para pedir que, en contra de lo que manifiestan unos señores Muñoz y Rojo (que dicen representar al Cuerpo), la mayor parte de los que a él pertenecen tienen sus expedientes personales sin máquina alguna, y que, afortunadamente para la patria, son contados los que su hoja de servicios está plagada de faltas.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONTINUARÁ LA PROPAGANDA ORAL Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles respecto a su viaje a Jaén, donde pensaba celebrar un acto público y les contestó:

"Si los organizadores persisten en su propósito, yo doy siempre la cara. No soy matón. Sigo mis campañas hasta donde me lo permitan, y cuando no pueda, usaré otro procedimiento que no sea el hablado. Si me atacan, me defenderé. Creo que mi actitud no puede ser más correcta."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios habló un momento con los periodistas y les expuso su opinión, que la interpelación de mañana en la Cámara no tendrá consecuencias políticas.

Se lamentó de la extensión dada al proyecto de la secularización de cementerios, cuando están pendientes de debate asuntos tan importantes como los sucesos ocurridos en Bilbao y Sagunto.

También se lamentó de la conducta de los socialistas, que pretenden quitar fuerzas al partido radical en los pueblos, sin contar que la clase media estará siempre con este partido y

que constituye con ello el mejor sostén de la República.

No quiso decir nada acerca del discurso del señor Lerroix el próximo día 11. Únicamente dijo que en él será claro.

Respecto al futuro de España, dijo que a este Gobierno lo sustituirá otro de concentración republicana, a base del partido radical.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL El presidente de la República, señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia a numerosos particulares.

EL SEÑOR BOTELLA NO SE HA SEPARADO DE SU MINORÍA El diputado radical socialista señor Botella Assens, ha manifestado que había visto en la Prensa el acuerdo de su minoría, dándole por separado de ella voluntariamente.

La interpreta como una fórmula de expulsión, puesto que él no había pensado en separarse.

Apelará contra esta decisión ante el Consejo Nacional del partido, y por de pronto la agrupación de Madrid ha votado por aclamación haber visto con gusto la conducta parlamentaria del señor Botella.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 19.—Varias horas SE HA DISUELTO LA MINORIA PROGRESISTA

Don Carlos Blanco, como jefe de la minoría progresista, presentó al señor Besteiro esta tarde un oficio comunicándole la disolución de la minoría.

Mañana quedará constituida la minoría del partido conservador.

INTERPELACION APLAZADA Se ha aplazado hasta el viernes, de acuerdo con el ministro de Hacienda, la interpelación del diputado socialista señor Egocheaga acerca del estado de recaudación de contribuciones.

LA COMISION DE ESTATUTOS El diputado don Luis Bello ha manifestado que en la reunión de la Comisión de Estatutos se había estudiado del título II la parte referente a la administración de Justicia, en la que se llegó hasta el orden público, y se mostró confiado en que en este punto ha de haber también completo acuerdo entre los miembros de la Comisión.

ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Ante la Comisión de Responsabilidades declararon hoy los comisarios de Policía señores Fenol y Samdri Martín, sobre los sucesos de Vera del Bidasoa.

Mañana empezará a redactar el señor Rodríguez Piñero el pliego de cargos referentes a los sucesos de Jaca.

EL FERROCARRIL ZAMORA A CORUÑA Los diputados gallegos interesados en el ferrocarril de Zamora a la Coruña han recibido un telegrama anunciándoles que, mañana a las tres y media de la tarde, se celebrará una reunión en una de las secciones del Congreso, a la que concurrirán los elementos de Galicia y los interesados en la construcción de dicho ferrocarril, cuyas obras están paralizadas.

EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO Ya se ha entregado al Gobierno el dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de ley de Divorcio.

EL APUNTAMIENTO DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES Está terminado el apuntamiento del expediente de Responsabilidades a falta tan sólo de la contestación del pliego de cargos al general Alzuru, que no se ha presentado todavía.

Como el extracto por el señor Penálvarez comprendió todas las declaraciones, pliegos de cargo y escritos de contestación, además de una resena brevísima de todas las diligencias, se calcula que su inclusión en un solo documento habrá de llevar a la Sección

De no disponer lo contrario los interesados, los enterramientos no tendrán carácter religioso Cuando no habiéndolo dispuesto sean menores de veinte años, decidirá la familia

Madrid, 19.—11 noche

He aquí cómo ha quedado redactado el artículo cuarto de la ley de secularización de cementerios, por virtud de haber sido aceptado el voto particular del señor Gomaris, que se convirtió en dictamen.

"El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido los veinte años, a no ser que hubieran expresado lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieran cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurre incapacidad para testar por

causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiesen dispuesto lo contrario de manera expresa."

Hablando de este asunto en los pasillos del Congreso los diputados socialistas y radicales socialistas, decían que no tienen razones los que argumentan que el Parlamento distrae el tiempo en la discusión de estos asuntos, porque el problema de la conciencia es fundamental y hay que solucionarlo de una vez para siempre.

taría todo lo que resta de la presente semana, a cuyo término espera la Comisión que se puedan distribuir los ejemplares a los interesados y miembros de la Comisión, para que sobre él pueda dibujarse el dictamen.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS Esta noche en la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que mañana, después de los ruegos y preguntas, irá la interpelación del señor Patrás, en la que espere que intervengan varios diputados.

En el orden del día va el proyecto de ley sobre unificación de las industrias militares.

Habrán visto ustedes que un dicho orden del día figura ya la ley del divorcio que está estudiando la respectiva Comisión.

Dió cuenta también de la labor que están llevando a cabo las comisiones, entre la que figura el proyecto de ley de las asociaciones profesionales y la de intervención obrera.

También irá mañana la creación de dos escuelas de árabe en Madrid y Granada.

El señor Albornoz afirma, respecto a la disolución de la Compañía de Jesús, que el Gobierno hablará desde la "Gaceta"

Madrid, 19.—12 noche

El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando de la disolución de los órdenes religiosos que presten el cuarto voto, insistió esta tarde en afirmar que el Gobierno hablará desde la "Gaceta".

Un periodista le dijo que los periódicos franceses dicen que en los centros del Vaticano existe la creencia de que la próxima semana el Gobierno publicará la disposición necesaria para cumplir el precepto constitucional.

El señor Albornoz eludió la contestación.

Los periodistas le acosaron, preguntándole si podía desmentir a los periódicos franceses, y el ministro de Justicia contestó:

"Yo no digo que lo desmientan o no. Sólo repito que se hablará desde la "Gaceta"."

El Gobierno francés celebró Consejo en el Elíseo y en las Cámaras se leyó la declaración ministerial

PARIS.—Se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Doumer.

Quedó redactada la declaración ministerial y se nombró la delegación que ha de acudir a la Conferencia del Desarme, que será presidida por Tardieu y es ha nombrado vicepresidente a Paul Boncour.

En la Cámara se reunieron los grupos parlamentarios.

La izquierda radical acordó seguir manteniendo la política del Gobierno. Los socialistas acordaron la oposición, y lo mismo el partido radical socialista.

A las tres de la tarde comenzó la sesión la Cámara, leyéndose la declaración ministerial.

Se acordó que para el debate se celebrara sesión nocturna.

A las diez de la noche se reunieron en sesión la Cámara y el Senado.

En el Senado leyó la declaración el ministro de Justicia, que fué muy aplaudido por el centro y derechas.

A propuesta del señor Laval, la Cámara empezó el debate de las interpeleaciones sobre la política del Gobierno.

Interrumpieron varios diputados, declarando que no renunciaban a los principios de reparación y preconizando la necesidad de efectuar los cobros, no consintiendo que se pague a los Estados Unidos ni un céntimo más de lo que Alemania abone a Francia.

El próximo jueves se reanuda el debate político.

Tres muertos y varios heridos por explosión de grisú

OVIEDO.—En la mina Poó se produjo esta mañana, cuando trabajaban 40 obreros, una explosión de grisú de la que resultaron tres muertos.

Audió todo el pueblo, desarrollándose escenas de dolor.

Después de grandes esfuerzos fueron extraídos los cadáveres de José Carrago, vigilante de la explotación, que deja mujer y cuatro hijos; Alfredo Díez Fernández, segundo vigilante, que deja mujer y dos hijos, y de Joaquín Caneña.

Resultaron heridos graves Carlos Vázquez, José Rivada, Angel Pérez, Cipriano Díaz, José Alvarez y José Bautista Méndez.

El Juzgado de Cabanquinta se presentó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

El entierro de estas víctimas se celebrará mañana.

Las Sociedades obreras se proponen exigir responsabilidades y al propio tiempo que se pongan las explotaciones en las debidas condiciones de seguridad.

Se recuerda que esta mina estuvo cerrada a consecuencia de una catástrofe que costó la vida a 20 mineros.

TEATROS Y CINES

Para el próximo viernes, está anunciado el debut en el Teatro Bretón de la compañía dramática de Ricardo Calvo, magnífico declamador de versos y excelente cultivador de nuestro teatro clásico.

La compañía ha sido recientemente juzgada y por cierto con grandes elogios, por la Prensa de Madrid, para que nosotros tengamos que dedicárselos.

La presentación se hará con "Los intereses creados", la obra cumbre del maestro Benavente.

Un público muy numeroso vió ayer en el Olympia, complicadísimo, la reprise de la ópera "El vals del amor", y una regular concurrencia asistió a las sesiones del Moderno, donde se proyectó un programa de planos corrientes.

Hoy se pasará en el Olympia una ópera de las llamadas policíacas, titulada "El secreto de Ginebra", de la producción de la "Emelka", muy interesante.

En el Logroñés, donde se darán las acostumbradas sesiones, se proyectará la película "El palacio de las maravillas", de la que queda hecho el elogio al decir que son intérpretes principales los excelentes actores Jhon Gilbert y Remé Adoré.

José María Galdiz Médico agregado del Hospital civil de Bilbao Especialista Oídos Nariz Garganta Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Ifiginia.

Enfermedades mentales y nerviosas RAMON CABALLERO Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

RIASE DE LOS RESFRIADOS Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

BLUSITAS DE NOVEDAD TODOS LOS COLORES PRECIOS BARATISIMOS CASA LABAD

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Manuela Budel Langarita FALLECIO EL 21 DE ENERO DE 1934, A LOS 72 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos doña Paca, doña Celestina, don Juan y don Angel Casarreta; hijos políticos don Modesto Olarte, don Casimiro del Busto, doña Asunción Fernández y doña Rosario Muro; nietos; hermanos Reverendo Padre Franciscano (Misionero del Corazón de María) y doña Toribia; hermano político, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, jueves, a las ocho, en la iglesia de la Redonda, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 20 de enero de 1933.

RHUM NEGrita BEBIDA NET RIASE DE LOS RESFRIADOS

Se reunía facilitada una versión de los sucesos de Bilbao

Y DICE QUE EL AUTOMOVIL QUE ARROJARON A LA RIO ERA DEL CONSUL DE LA ARGENTINA

Madrid, 19.—11 noche

El jefe vasco-navarro señor Beunza relató esta tarde ante un grupo de periodistas la forma en que se desarrollaron los sucesos de Bilbao.

Yo no fui testigo presencial, porque, terminado el mitin, marché al hotel a almorzar.

Las medidas adoptadas durante la celebración del mitin fueron nulas.

Los grupos socialistas y comunistas pasaban continuamente por las puertas del frontón dando vivas y mueras y cantando La Internacional.

Terminado el acto, los grupos se dirigieron al Círculo Tradicionalista, intentando asaltarlo. Me lo comunicaron cuando estaba almorzando. Entonces surgió la colisión que considero era casi imposible de evitar.

La provocación partió del grupo de Izquierdas, sin que las autoridades disolvieran los grupos.

A. Llegar a este punto la conversación, se acercó al grupo el diputado socialista Trifón Gómez que, dirigiéndose al señor Beunza, le dijo que las insensateces de las derechas iban a provocar sucesos mayores que los de Bilbao y que esa actitud no se puede tolerar más tiempo.

Beunza respondió que las autoridades deben respetar y velar por el derecho de todos. Si creen que no deben celebrarse mítines, que no se celebren; pero si los hay, que se procure velar por los oradores y se evitarán sucesos como los del domingo.

Debe desarmarse a todo el mundo, pero hay que reconocer el derecho a la defensa de los elementos de la derecha.

Terminó diciendo que el automóvil que incendiaron y arrojaron a la ría no era suyo, sino del cónsul de la Argentina.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 20.—230 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que no había novedad.

A preguntas de éstos confirmó la noticia de que había comenzado en La Coruña la huelga general.

Se le preguntó acerca del informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo, y dijo que era completamente falsa la noticia que había dado esta mañana "El Debate" sobre el asunto, puesto que el señor Calviño está acopiando los datos y no ha podido entregárselo, por haber tenido que salir precipitadamente para Bilbao, con motivo de los sucesos desarrollados en aquella capital.

Espera que de un momento a otro se les remitirá.

CONFLICTOS SOCIALES

La C. N. T. ha acordado declarar en Galicia la huelga revolucionaria

LA CORUSA.— El Comité de la C. N. T. ha acordado declarar la huelga general revolucionaria en todo Galicia por tiempo indefinido.

El gobernador ha reunido a las autoridades, adoptando grandes precauciones.

La huelga presenta muy mal carácter.

VALENCIA.— La U. G. T. y la Agrupación Socialista han publicado una nota condenando el último movimiento huelguístico.

Dicen que con estos movimientos sólo se sirven los deseos de los re-

accionarios, que acechan para desviar la República hacia una Dictadura. La Dictadura significaría el hundimiento de las organizaciones obreras y de los ideales de libertad. Exhortan a sus afiliados a no dejarse sorprender por estas maniobras.

MALAGA.— Desde Alcaucin venían hacia Málaga por la carretera doscientos obreros.

Al llegar a La Cala les salió al encuentro la Benemérita que los detuvo y en camiones los devolvió nuevamente a Alcaucin.

BARCELONESAS

Barcelona, 19.—Varias horas.

EL GOBERNADOR INFORMA SOBRE HUELGAS Y CONFLICTOS

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en Berga se han declarado en huelga los obreros del ramo del arte textil, por no haberse aceptado las bases de trabajo aprobadas por los Sindicatos y la Federación Patronal.

Grupos de huelguistas asaltaron las tiendas de comestibles, apoderándose de artículos alimenticios.

También los huelguistas hicieron parar los automóviles del servicio público.

Se han enviado urgentemente fuerzas para dominar el conflicto.

Al recibir a los periodistas, por la tarde, le manifestó, que según le habían comunicado, a primera hora de la mañana en las minas de Figols se habían declarado los obreros en huelga revolucionaria.

El número de éstos asciende de 700 a 800 hombres.

En los primeros momentos, los obreros desarmaron a los somatenistas y se apoderaron de su armamento.

Según los rumores que circulan con gran insistencia, los revoltosos han hecho frente a la Guardia civil, que se vio obligada a refugiarse en el cuartel.

Se dice que han salido fuerzas de diversos sitios en dirección a Figols.

Como es muy difícil la comunicación con Berga y Figols, no se han podido averiguar los últimos detalles de estas noticias.

El señor Moles ha manifestado a última hora que en Berga se ha restablecido la tranquilidad.

Se ha detenido a los tres o cuatro individuos que dirigían el movimiento, y se ha logrado recuperar todas las armas que los obreros habían quitado a los somatenistas.

Continúa la huelga en las pequeñas fábricas de la comarca, pero la tranquilidad material está asegurada.

Los promotores del conflicto han sido los obreros de la mina Unión Española.

La Benemérita estuvo algún tiempo sitiada, pero desde la llegada de los refuerzos pudo establecer contacto y afortunadamente no se vio precisada a hacer uso de sus armas para restablecer la tranquilidad.

Acercá del conflicto de los taxistas dijo que todo está pendiente de una reunión que celebrará esta tarde la Sociedad de taxistas, afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo, reunión que tendrá efecto en el Palacio de la Metalurgia. En ella se tratará de la vuelta al trabajo.

Se lamentó el gobernador de que el Ayuntamiento haya ido a la revisión de los taxímetros, contra lo dispuesto en las leyes vigentes del país.

GUARDIAS QUE PRENDEN A LOS GUARDIAS

Esta mañana, en el Paseo de Gracia, unos guardias municipales detuvieron al conductor de un taxímetro, el cual protestó de la detención.

Acudieron varios agentes de Policía, que detuvieron a los guardias urbanos, conduciéndolos a la Comisaría.

El hecho ha sido objeto de comentario.

PASANDO EL TIEMPO

También ayer disfrutamos de un ambiente relativamente grato y alegre, pues lució el sol y el termómetro que en su discurso se había quedado unas décimas por encima del cero, llegó a señalar los 17 grados al sol y 14° a la sombra.

Se pudo, en las horas centrales, transitar al aire libre sin necesidad de prendas de mayor abrigo, y es de esperar que el buen tiempo nos acompañe en los días ya próximos de carnes toledanas, que quedan únicamente como un recuerdo, toda vez que en cuanto a disfrazarlo se dijo hace muchos que todo el año es Carnaval y nunca con más razón que ahora.

No recordamos época de menor sinceridad. Nadie dice lo que siente, o siente demasiado lo que dice. Parece como si en una regresión de siglos se dedicara todo "bicho viviente" a vestir con armadura las ideas y no precisamente para protegerlas, sino para tenerlas bien conservadas.

Nadie dice más que lo que le conviene o cree que le conviene, cuando lo único que convendría a todos sería expresar la verdad de su sentir o de su pensar.

Claro que no engañan a nadie, porque en el caso llevan un aírón y ya es bastante.

Se echa una mirada sobre las cinderas y a todos, sin dejar uno, se les ve el "plumero".

La armadura no les sirve para otra cosa que para moverse difícil y pesadamente, para perder las gracias y la agilidad.—C. M.

TEATRO BRETON
GRAN CONCIERTO POR LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE LOGRONO
BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO JOAQUIN GASCA
Quinta sinfonia de Beethoven, preludio de Lohengrin, pantomima de Las Golondrinas, Suite de pequeñas piezas de O. Esplá y la Boda de Luis Alonso.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES
ORIENTACIONES PARA SU CONFECCION
Publicamos a seguido el texto íntegro de la Memoria elevada al Ayuntamiento por el Interventor de fondos municipales don Emilio Gutiérrez.
La crisis económica mundial que padecemos atenaza nuestro ser, cual garfios poderosos, y a manera de monstruoso pulpo aprisiona en sus tentáculos todas las ramas de la actividad, impidiendo su desarrollo y creando situaciones en extremo difíciles, que solamente un estudio metódico y concienzudo puede obviar.

Presupuesto de Ingresos 1931
CAPITULO 1.º—RENTAS... 75.263'65
2.º—APROVECHAMIENTO DE BIENES COMUNALES... 35.100'00
3.º—SUBVENCIONES... 69.000'00
4.º—SERVICIOS MUNICIPALES... 2.450'00
5.º—EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS... 164.860'32
6.º—ARBITRIOS CON FINES NO FISCALES... 934.115'00
7.º—CONTRIBUCIONES ESPECIALES... 357.865'96
8.º—DERECHOS Y TASAS... 1.502.799'04
9.º—CUOTAS, RECARGOS Y PARTICIPACIONES... 6.000'00
10.º—IMPOSICION MUNICIPAL... 14.233'47
11.º—MULTAS... 3.161.877'44
12.º—AGRUACION FORZOSA DE MUNICIPIOS...
TOTAL... 3.161.877'44

Presupuesto de Gastos
CAPITULO 1.º—OBLIGACIONES GENERALES... 1.164.963'70
2.º—REPRESENTACION MUNICIPAL... 17.932'04
3.º—VIGILANCIA Y SEGURIDAD... 303.825'74
4.º—POLICIA URBANA Y RURAL... 550.206'11
5.º—GASTOS DE RECAUDACION... 45.040'47
6.º—PERSONAL Y MATERIAL DE OFICINAS... 201.619'76
7.º—SALUBRIDAD E HIGIENE... 357.710'13
8.º—BENEFICENCIA... 159.872'98
9.º—ASISTENCIA SOCIAL... 30.011'20
10.º—INSTRUCCION PUBLICA... 126.718'55
11.º—OBRAS PUBLICAS... 388.054'67
12.º—FOMENTO DE INTERESES COMUNALES... 45.624'58
13.º—AGRUACION FORZOSA DE MUNICIPIOS... 2.821'35
14.º—IMPREVISTOS... 10.000'00
TOTAL... 3.403.901'84

Impuesto de Consumos
Presupuestado 1.425.699'04
Recad. que se presume 1.100.000'00
Diferencia en menos 325.699'04
Resumen general
Diferencia de P. Abastos 75.000'00
Id. Servicios Matadero 25.000'00
Id. Suministro de aguas 70.000'00
Diferencia en el recargo 32 por 100 S./Industrial 20.000'00
Idem Consumos 325.699'04
Diferencia en menos 20.000'00
Diferencia total 515.699'04
PARTES SEGUNDA:
Detalle por capítulos del presupuesto de gastos e ingresos confeccionado en las sesiones preparatorias del mismo, tomando como base en cuanto a éstos últimos los rendimientos efectivos que se deducen de las certificaciones oficiales de lo recaudado, tal como se sometió a examen del Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 30 de diciembre del Mil novecientos treinta y uno.

EN EL CIRCULO RADICAL
Conferencia del periodista Duch Salvat
Maura sobre lo que califican de farsa del día 2 de agosto, por cuanto no se puede calificar de tal un hecho al que prestaron su aprobación todos los partidos y hombres de ideas más dispares.
Afirmó que el Estatuto Catalán no es exclusivista y por tanto que abre el camino para que otras regiones sigan él, toda vez que no puede ponerse en duda que los hombres de cada región sienten sus problemas más profundamente que los de fuera de ellas.
Exhortó a la Rioja a que haga su Estatuto con el contenido de sus aspiraciones y entre todos con la necesaria fraternidad luchar por una España grande que nunca estaría más unida.

Noticias por teléfono
Madrid, 19.—12 noche
Esta mañana se reintegraron a sus clases los alumnos de la Facultad de San Carlos.
En el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas sito en la calle del Colegio, se declaró hoy un violento incendio.
Acudieron los parques de bomberos y lograron extinguirlo, después de incansables trabajos.

OLYMPIA
PRECIOS POPULARES
HOY
Laterales, 0'40
Centrales, 0'40
Laterales, 0'30 y 0'25
SECCIONES a las 7 y 10'15
La preciosa producción política de la Casa EMLKA
El Secreto de Ginebra
Interpretada por CHRISTA TORDY
MANANA, JUEVES
PRECIOS POPULARES
Drama de la FOX
La Venus Enigmática
Interpretada por LIA TOBA
EL PROXIMO DOMINGO
GRAN ESTRENO
Noche de Redada
Por Annabella, protagonista de "El Millón" y Albert Prjean, de "Bajo los techos de París". La mejor película francesa de la actual temporada

HOY
Frontón Logroñés
INMEJORABLE PROGRAMA
La incomparable y sugestiva superproducción
El Palacio de las Maravillas
Protagonistas: El formidable galán John Gilbert y la genial actriz Renée Adoree
EXITO CLAMOROSO EXITO
EN PREPARACION
La mejor película de la temporada
EL REY DEL JAZZ
Sonora
TOTALMENTE en TECNICOOLOR
La obra cumbre del cine sonoro
¡¡EL GRANDIOSO FILM QUE ESPERA TODO LOGROÑO!!

Teatro Moderno
HOY, MIÉRCOLES
No hay función
MAÑANA, JUEVES. Estreno
¡QUIEN DIJO MIEDO!
Regocijante comedia interpretada por EL VENDRELL y EMI Dorsay.
FUNCIONES
Vermouth, Popular y Noche
EL SABADO
GRAN ACONTECIMIENTO
El Vals de Moda
Verdadera obra maestra de la pantalla

Teatro Moderno
Cinema Beti-Jai
EL PROXIMO DOMINGO
¡UNICO DIA!

MAMA

CRONICA

Retablo de Año Nuevo

en las mallas, consiguiendo el único gol de la tarde.
Por el Aurora se distinguieron Falcón, la defensa, los medios alas, Goiburu y los extremos.
Del Logroño, los mejores Poli, Mugarra e Iborra.

"El Deportivo Logroño no realizó una actuación brillante. Jugó bien en el centro del campo, pasándose el balón con seguridad y justeza, y llegando con relativa facilidad ante el marco contrario, pero ya en este terreno, sus delanteros resultaban ineficaces, por tirar poco a goal y las más de las veces con debilidad e imprecisión. Únicamente Araujo saltó algunos buenos disparos; pero en cambio el trío interior, Julia, Luisín y Poli—que ya son gente—estuvieron fallones en el chut. Luisín, que jugaba de delantero centro, incluso falló un penalty, echando el balón fuera por exceso de colocación.

Por otra parte, nos pareció que, en el primer tiempo, los riojanos jugaron un tanto alegres y confiados, fiando quizá demasiado en su superioridad; y aunque en la segunda parte arretaron más y pusieron mayor empeño en marcar, se encontraron entonces con que los auroristas no habían crecido hasta lo indeseable y que ya no había forma de desbordarlos fácilmente, y, por tanto, no hallaron ocasión propicia para batir el marco local, admirablemente defendido por Falcón.

Posible es que el Logroño, de haber actuado con su primer "once" completo, o simplemente con Escóla—faltaba éste y Urreaga—en el ataque, hubiera sacado de Argaray mejor resultado; pero tal y como jugó anteayer, su derrota no puede tildarse de injusta, pero pese al ligero dominio que a lo largo del partido ejercieron los riojanos, su marco pasó por más serios apuros que el aurorista.

La primera parte fué de ligero dominio riojano; pero el Aurora se defendió con gran entusiasmo y terminó con empate a cero.
Los riojanos, viendo que el tiempo pasaba con su marcador a cero, se lanzaron a un más fuerte ataque, pero los auroristas, defendiéndose con gran tesón, lo sostuvieron con serenidad, y no solamente lo sostuvieron, sino que a su vez, iniciaron una energética ofensiva, sostenida ya hasta finalizar la lucha.
De los riojanos nos gustaron el trío defensivo y los medios; el portero se defendió ágilmente, y los delanteros bien pasando el balón, pero mal tirando a goal.

BOXEO MAZA EN LOGROÑO

De paso para Barcelona, donde recientes peleas que ha efectuado le han colocado entre los pájaros de primera serie de su división, se encuentra entre nosotros, pasado unos días con sus amigos residentes en esta localidad, el boxeador vasco, José Maza, quien cuenta con muchas simpatías aquí, por haber actuado en distintas ocasiones en nuestra capital.

X. X.

El informe elevado al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Arnedo

Según nuestras noticias, el informe elevado al Gobierno por el gobernador de Bilbao, señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo difiere bastante de la información recogida sobre el mismo por los representantes de los organismos obreros de aquella provincia, y coincide, por el contrario, con el suscrito por el gobernador de Logroño en los primeros momentos.

Es muy posible que en dicho informe el señor Calviño coincida con la versión que facilitaron los números de la Benemérita, de que fueron agredidos, y asegure que la bala que hizo al cabo de la Guardia civil fué de arma corta.

Asegura también el señor Calviño en su informe que en el Hospital Militar fueron atendidos otros agentes de la autoridad a quienes se apreciaron lesiones producidas por balas de plomo, que indudablemente han de atribuirse a disparos hechos por la multitud.

Algunos diputados radicales socialistas de Logroño han expresado su extrañeza por el contenido del informe y su excepcionalidad sobre la existencia de heridos por balas de plomo, ya que las referencias que recogieron ellos sobre el terreno no admitían que se hubiera sostenido tiroteo entre el vecindario de Arnedo y la Guardia civil que justificara la existencia de tales heridos.

Decoración.—Huelgas, derrocamiento, ambiciones, todo lo caduco que se resiste a desaparecer, todo lo innovador que pugna por asentarse sólidamente; la fermentación, en fin, de una República que nace y bebe la vida entre sabotadores y aprovechados; audaces y miedosos; roctos de espíritu; y penturbiadores de ideales quinéricos.

Personajes.—Verdad, Fantasía, Realidad, España, Espíritu Republicano.

Realidad.—...Eso que llamáis Comunismo, es ahora, la manobra perturbadora de la República.

Fantasía.—Sostengo, la supresión de la propiedad privada, del Poder Civil, de la Familia, de toda organización social y religiosa; substituyo a la individual por lo colectivo, y deo libro al amor...

Real.—Sostienes, lo que eres.

Verdad.—Dejad que la razón os ponga sobre seguro.

Fant.—Real.—Sea.

Fant.—Implanté en Creta el credo con la legislación de Minos... Los seres libres, hombres, mujeres y niños podían vivir ociosos, mantenidos por el Estado. Heraclit-Sechelles, en pleno 1793, buscó entonces nuestro cuerpo de leyes para implantarlo en Francia...

Real.—Oierdo; pero para los libros hacéis trabajar a los "pericos" pobres vendidos en la cruzada de la guerra... y dando tumbos caído en la tiranía y el ludibrio... El francés que pretendía copiar, era simplemente un ignomacé...

Fant.—También sembré en Esparta; suprimí la moneda; repartí las tierras, establecí la comunidad...

Real.—A base de que para ella sudasen los "Rotas", esclavos de los que echaste mano para reparar el ejército minado como el resto del pueblo por la ignorancia, la pereza, la inmaterialidad y el despotismo...

Fant.—Pasé, incluso, a los siglos cristianos...

Real.—Pero no al Cristianismo; por que tu negación absoluta de toda autoridad, fué incoceptada hasta por los herejes como Pelagio, Walter Lollar, Juan Vokdor...

Fant.—Negarías que logré triunfar con los nabotistas?... ¿No sabes qué pasó en Mulhausen, y en Moravia, y en Munster?...
Real.—Munzer, distribuyó terrenos, y obedeció tus doctrinas, inspirado en el protestantismo, de que como la igualdad ante Dios, era necesario profesar la suprema fraternidad en la tierra... Mas, se hundió con sus ideas. En Moravia, ahrojadas la ciencia, las artes, la literatura, la poesía; trocado el hombre en cifra, y el pueblo en hiebro, siendo la laboriosidad automatismo y los afectos escoria y la inteligencia estorbo, advino la miseria y la destrucción. En Munster, se padeció más; Aquel Malin y aquel Juan de Leiden, llenaron de crímenes y lascivias los días de su poderío... Aun tiemblan en los aires, los ecos de sus orgías macabras en las que, imitando la danza alrededor del Arca de la Alianza, balloteaban los mandones, en cuyo centro era el cadáver despedazado de la mujer violada...

Fant.—¿Por qué, pues, aceptó el sistema el gran fabricante Roberto Owen? En su fábrica de New Lamark (Esocia) instaló habitaciones con jardines, economatos... redujo la jornada, creó escuelas laicas, suprimió multas y correcciones... En la de New Harmony (América) la Comunidad ascendió en pulimento... ¡Igualdad absoluta de bienes y goces, abolición de moneda y culto, de propiedad particular y autoridad individual!... En Escocia, uno de los conventos, fundó, también, la colonia de Orbiston, plasmada en idénticos moldes...

Real.—Ciertamente, que Owen fué un filántropo; cierto, que inició mejoras; que estableció los famosos "bonos" que había de copiar Proudhon; y concibió la "plus valía", y aun la palabra "socialismo" antes que Marx, y llegó hasta iniciar las cooperativas hoy incrementadas... ¿Cuál de sus proyectos fué, no obstante, viable? Se derrumbó el de New Lamark, el más boyante; estrepitosamente, cayeron los demás...

Fant.—Son tal exceso sus principios, que fulguraron en las mentes de privilegio natural, como rayos del zenit... Platon...

Real.—Los solís en su República, destruyeron la familia, realizando los matrimonios anualmente y por sorteo, ordenando el aborto de la mujer cuna de los cuarenta años, la muerte de los incorregibles y de los débiles; ah, ah, pero con la existencia monstruosa de castas en las que la infamia servía a las otras; ¡Por eso dió marcha atrás ya maduro, en su libro Las Leyes!

Fant.—Tomás Moro, Campanella, los revolucionarios franceses, Es-

teban Cabet, Eduardo Bellamy. ¿Hay algo que no seduzca en la Utopía? ¿Que no abraiga en "La ciudad del Sol"? ¿que no admire en "Icaria" o "En el año 2.000?"

Real.—No hay discusión. Es ahí donde está tu fuerte... Ahí, eres invulnerable... Tomás Moro, sabe presentar al pueblo en miseria; logra aclarar las causas a la propiedad individual, al dinero, que roe la tranquilidad de la isla "Utopia"; sabe corregir el mal, suprimiendo el comercio interior el oro y la plata. Efectúa las comidas en común; instaura básicamente la agricultura; prohíbe la opiosidad etc. ¿y qué? no es positivo, que él mismo refuta el sistema, considerándolo como nidal de vagos y fecundador de ruinas?

Campanella, que ha logrado la realización del barco sin mástiles ni remos, del hombre que vuela, de los sistemas de rejuvenecimiento, no ha podido confirmar sus profecías de la Comunidad hermana de Utopia... los visionarios franceses imbuidos en Rousseau; aquellos, Mirabeu; que sostenía lo ficticio de la propiedad.—Robespierre; que la superaba.—Saint-Just que velaba sobre Robespierre, el fundador de la Sociedad de Los Iguales, instauradora del Comunismo completo y rabioso que finalizó en la guillotina a la justicia del Directorio.

Bellamy, parodiando a Moro y Campanella es la última vibración de una mente imaginativa. Esteban Cabet, es más; es el fracaso de la mente.

Fant.—Pues, su viaje a Icaria, expone prácticamente el paso al Comunismo sin conocimientos, ícara, lo ejecutó instaurando una República democrática, que pausadamente substituyó a la desigualdad por la igualdad absoluta. Los rissos ahora...

Real.—Cabot, quiso practicar con el ejemplo, como Owen; quiso hacer como la novela y enterró sus ilusiones en la Colonia americana que para ello creó. Has mentado a los rusos ahora. Inspirados en la "Comuna" de París, establecieron, no ha mucho, el Estado proletario. Han mezclado el Marxismo y el anarquismo. Han mantenido el Estado haciéndose dueños de él para vulgarizarlo, cuando el sentido de la comunidad lo permitía... así, dulcemente como Icaro, llegará un día colme ¿es esto?

Fant.—¡Eso!

Real.—Pues oye a Lenin y mira el resultado. "Hemos querido—escribe—introducir mediante la legislación del Estado proletario la industria y el reparto comunista en un país de pequeñas propiedades campesinas y esto ha sido causa del desorden y el hambre. Me he equivocado, lo confieso." Aun más; el comunismo ruso pacta con el capitalismo mundial y se va convirtiendo en un socialismo de Estado a su modo y manera. ¡Es preciso desengañarse que el Comunismo se ha anulado, bifurcándose en el Marxismo o en el desconcertado anarquista de Bakunin!

Fant.—¡No morirá!

Real.—Ha muerto, porque sólo vive en tí.

Verdad.—Suficientemente razonado. ¡El comunismo es, pura Fantasía!

España.—Y siéndolo, ¿por qué conmueve la quietud de las almas... arrastra en empellones de desastre a mis hijos del trabajo, arma el valor de mis talentos y esteriliza la vida entera que late fecunda y exuberante en mis entrañas pródigas?

(El símbolo de la creencia mística, cruza las nubes salmodiando la clásica cantinela de Pascuas—¡Paz a los hombres de buena voluntad!)
El espíritu republicano—recojiendo el saludo—¡Paz, paz fraterna, paz consistente, para todos los españoles!

JUAN MANUEL ZAPATERO

Consejo Regulador de la marca "Rioja"

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Regulador de la denominación vinícola "Rioja", después de leer y aprobar el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conferencia a un escrito presentado por la Cámara de Comercio de esta provincia y la Asociación de Exportadores de Vinos de la Rioja, de Haro, y que fué leído en la sesión del 18 del pasado mes de diciembre.

Informe que debe dirigirse al Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en relación con otro escrito, elevado por la Cámara de Comercio de Logroño a dicha Superintendencia, y que también fué examinado en la sesión anterior.

Que, ante la dificultad de reunirse frecuentemente la Comisión de Hacienda, sean examinadas las cuentas

Intérpretes:
CATALINA BÁCENÁ
RAFAEL RIVELLES
JOSE NIETO
ANDRES DE SEGUROLA
JULIO PEÑA
y MARIA LUZ CALLEJO
Director:
BENITO PEROJO

Teatro Bretón
COMPANIA DRAMATICA DE
RICARDO CALVO
DEBUT, VIERNES, 22 ENERO
Reposición de la comedia de polichinelas, original de don Jacinto Benavente
LOS INTERESES CREADOS
¡Gran éxito de esta compañía!

por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia de Logroño, vocal de la expresada comisión.
Se aprobó el presupuesto general de ingresos y gastos para el cuarto ejercicio económico, con las modificaciones acordadas en la última sesión.
Igualmente se aprobó la oferta de gases del mes de diciembre.
Por último, se acordó rogar a don Antonio Fernández de Navarrete, que en unión del Comité permanente del Consejo Regulador, visite al señor ministro de Agricultura para informarle verbalmente y con la mayor amplitud posible respecto del funcionamiento y eficacia de este organismo.

El subsidio a las familias numerosas

Se ha acordado otorgar a los mismos la calidad de beneficiarios de dicho Subsidio, en concepto de obreros, con los derechos que se especifican a continuación, que los harán efectivos con cargo al presupuesto de dicho año 1931, a los siguientes de nuestra provincia:

PADRES DE OCHO HIJOS

- Victoriano González Sáenz, Logroño.
- Edisardo Amadorio Torán, Logroño.
- Trinidad Merino Angulo, Autol.
- León Hila Cortés, Calahorra.
- José Lorente Oloqui, Calahorra.
- Avelino Centeno Pérez, Camprovieja.
- Nemesio Baños Ferreras, Cárdenas.
- Bruno Hernández, Cervera.
- Manuel Santamaría, Corporales.
- Anastasio Grijalba, Fuencayón.
- Espiridión Apellániz Pdez, Lardero.
- Cristóbal Tamayo Llanos, Lardero.
- Isabelo Silva Martínez, Lumbrales.
- Inocencio Ruiz Manilla, Lumbrales.
- Agapito Delgado, Lumbrales.
- Gil Ruiz Salinde, Navajún.
- Pedro Fernández Jiménez, Navajún.
- Antonio Santodomingo, Navarrete.
- Mariano M. Extremera, Navarrete.
- Esteban Sáenz Calleja, Navasaz.
- Eugenio Lemcina, Ribafrecha.
- Ciriaco Pinto Virtus, Santo Domingo.
- Marcelo Ganzo Manso, Sto. Domingo.
- Juan Manuel Alonso, Santo Domingo.
- Antonio María Mz. Santo Domingo.
- Alejandro Abad Díez, Santo Domingo.
- Julián Ochoa García, Santo Domingo.
- Antonia Capellán Piñón, Santurde.
- Damian Armas Rojas, Villar Torre.
- José Hervias Matute, Villarejo.

PADRES DE NUEVE HIJOS

- Juan Antonio Moreno Fuente, Ajamil.
- Bernardo Ballugera, Anguciana.
- Martín Martínez Fdez. Autol.
- Luis Sanz Martínez, Cervera.
- Tomás Santa María, Ezcároz.
- Enstiquel Marín Mz. Navarrete.
- Manuel Quintana Elías, Nestares.
- Inocente Mz. Ormachua, S. Femán.
- Santiago Casero Sáenz, Soto.
- Macario Cilla Valpresta, Ventrosa.
- Juan Pérez Guinea, Zarratón.

PADRES DE DIEZ HIJOS

- Félix Ruiz Herrera, Lumbrales.
- Vicente Merino Riaño, Sto. Domingo.
- Justo Valdemoros Valdemoros, Soto.
- Manuel Santibáñez, Viguera.

PADRES DE ONCE HIJOS

- Juan Muñoz Martínez, Anguciana.
- Pedro Juan Ruiz Godejuela, Prájanos.
- Clemente Espinosa Paulín, Soto.
- Blasberto Crespo Sáez, Villarejo.

Centro Riojano de Madrid

Según esta simpática sociedad cumpliendo sus fines reglamentarios, entre otros el de proporcionar a los socios y sus familias honesto solar y esparcimiento en los locales de la entidad.

Las veladas que se han celebrado los últimos domingos han estado, como siempre, concurrencísimas, resultando insuficiente el salón principal para contener a los asistentes. La comisión de festejos y la gente joven del Círculo que a ellos contribuye, toman parte activa en las veladas, pueden estar satisfechos.

Para el domingo, 24, a las dos de la tarde, se ha organizado una comida, que va a estar más animada, si es posible, que todas las tenidas anteriormente. Es a base de un plato fuerte de productos riojanos, unido a algún otro madrileño, con entremeses, postres y vino, y precio de cinco pesetas, al alcance de todas las fortunas.

Los socios que deseen concurrir deben apresurarse a recoger tarjeta en el Centro, donde se venden por el consorte al expresado precio.

Ese mismo día 24, a las cinco y media de la tarde, el socio del Centro y diputado a Cortes por Logroño don Amós. Sabrás, dará una de las conferencias del ciclo cultural organizado por la Junta directiva, con ayuda de personalidades riojanas que, voluntariamente, se vienen prestando a esta labor de cultura regional. Pueden asistir a la conferencia, como a todos los actos organizados por el Centro, los socios y sus familias.

Para el día 23 de febrero se está orga-

ganizando, por la Junta directiva, una función en el Teatro de la Comedia de esta capital con el fin de arbitrar los fondos de que se encuentra necesitada la caja social y poder atender a la satisfacción de los fines reglamentarios, llegando, como espera, a liquidar, totalmente, los gastos de instalación y a nivelar su presupuesto.
El Teatro de la Comedia será cedida gratuitamente por nuestro paisano y socio del Centro don Tirso García Escudero, afortunado empresario de dicho coliseo. La compañía titular representará una obra en tres actos y después se darán un fin de fiesta que se quiere tenga carácter regional. Y como solamente habrá que abonar los gastos de compañía, personal, impuestos y demás ordinarias, es de esperar que se consiga el fin apetecido.
Ya hay muchas peticiones de localidades, sin que, todavía, se conozca el programa, así que es de esperar un lleno resonante. Las peticiones a la Secretaría del Centro, Hortaleza, 3. Todos los riojanos de Madrid, socios o no, van a congregarse en el Teatro de la Comedia el día 23 de febrero; al propio tiempo que asistirá a una gran función teatral, ayudarán, económicamente, a la institución regional, digna de protección.

Audiencia

SENTENCIA.— Por la Sala de la Audiencia, en trámite de conformidad, se ha dictado sentencia en causa precedente del Juzgado de Santo Domingo, condenando al vecino de Tormentos, Nemesio Gerdo Medina, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de cien pesetas a Ramón García.

CONFIRMANDO AUTO DE PRISION.— Con fecha de ayer por la Sala de la Audiencia quedó confirmada el auto de prisión dictado por el juez especial en el sumario seguido en Haro contra el alcalde de Casalarreina, Alfredo Martínez y los dos serenos que estaban a sus órdenes, por el delito de doble homicidio.

JUICIOS ORALES.— Para ayer estaba señalada la vista de la causa precedente del Juzgado de Santo Domingo, contra Julián Azofra Aranzáez, por desamortización, no pudiendo celebrarse por enfermedad del abogado defensor señor Pancorbo.

Para hoy está señalada la vista de la causa precedente del mismo Juzgado, contra Santiago Huidobro, por lesiones, defendiendo a éste el abogado señor Gutiérrez Bárcena.



Todas admiran

el pelo de mi nene, rubio como el oro. Es una preciosidad que me envidian todas las madres. Sin embargo, vean ustedes, que sencillo es darle ese lindo tono. Todos los días, al peinarlo, le doy en las raíces con un algodón empapado con Camomila Intea; esto es suficiente para conservar indeleble ese admirable color. No se trata de un tinte, sino de un extracto de manzanilla especial, cuyo análisis, hecho por mi médico, demuestra que es absolutamente inofensivo. También hago a mi niño esos lindos tirabuzones recogiendo los rizos con Bigoudis Intea, que no tienen hierros ni cortan el pelo y dan permanencia al rizado para todo el día. Haga usted lo mismo con sus niños, pero tenga cuidado al comprar la Camomila Intea y no acepte imitaciones vulgares; exija la marca INTEA legítima, que es la única de confianza. Por algo dice tanta fama y se vende en todas las perfumerías de España y de América.

INFORMACIONES COMENTADAS

EL BELICISMO EN LAS ESCUELAS

Solo un sutilísimo bisturí podría separar y distinguir bien el concepto del belicismo del concepto del patriotismo; más difícilmente aun, el concepto del belicismo del concepto del militarismo. Y esto, singularmente, para aplicado y practicado en la escuela, en la formación del entendimiento, del carácter y del corazón de niños que luego serán hombres, dirigirá la nación y la arrastrarán a guerras. Grave responsabilidad la del maestro ante su propia conciencia.

Surgían en mi ánimo estos distinguos ante la lectura de dos libros que llegan casi al mismo tiempo a mis manos; uno doctrinal y conceptual, con empaque oficial, y otro vivo y ligero y emocionante. El primero se titula "La enseñanza de la historia y el espíritu internacional" (traducción del título para conocimiento de todos) y está escrito por J. L. Claparède, miembro de la Oficina Internacional de Educación instalada en Ginebra, al párrafo protector de la Sociedad de Naciones. El otro libro es la obra de un periodista entrometido e indiscreto que cuenta lo que ha visto en un reciente viaje. Se titula "La otra Alemania"; la oculta, la disimulada, la desconocida. En ambos textos se plantea el problema del belicismo o patriotismo en las escuelas. El primero, el eminente consejero de Ginebra—consejero con dietas, naturalmente—nos habla campanudamente de los esfuerzos que la Oficina Internacional de Educación realiza desde 1919, "para introducir en las escuelas la conciencia de una gran solidaridad de las naciones y suprimir en los textos escolares las disonancias que puedan turbar el concierto futuro de la Humanidad". No cree que trabajen solo en esta obra los sesudos varones con sueldos provisos, que constituyen la Oficina de Ginebra; también la dotación Carnegie hizo una información sobre los libros escolares manchados de belicismo y otra, barto minuciosa, el Sindicato Nacional de Maestros franceses. Todas estas informaciones prueban la imposibilidad de resolver este problema. La historia y la enseñanza de la historia que pretendieran ser exclusivamente pacifistas y humanitarias, serían falsificaciones tan torpes en los sucesos pasados, como los relatos hechos con el deliberado perjuicio de exaltar el orgullo nacionalista y la fiebre bélica.

Otro que las guerras se preparan en la escuela antes que en los parlamentos y en los cuarteles. Esmanek atribuyó al maestro de escuela la victoria de 1870. Sin la leyenda dorada que se contaba a los niños de las escuelas españolas, singularmente sin el relato de Pedro Antonio Alarcón de nuestra guerra de África de 1860, España no hubiera ido a su campaña de Melilla y a sus guerras con Cuba y los Estados Unidos. La leyenda dorada, que hacia creerse a los españoles, invencibles, era, sin embargo, una realidad nacional y un estado de conciencia de todo un pueblo. Una nación, escribió Renán, es ante todo un principio espiritual. Por rápida que sea la evolución de las ideas, la patria no la ha llegado a ser todavía un mito ni la nación ha dejado de ser un hecho geográfico y social. Es pues, forzoso seguir contando a los niños de cada nación la historia de sus antecesores.

Esto hacen en Alemania,—escribe E. L. Ney, el periodista andalugo—. "Llegó a mí, al acercarme a la escuela, un cántico vibrante y enérgico... El coro de niños entonaba uno de los himnos compuestas para los escolares por el poeta y músico Markus Koch. Estas composiciones han sido reunidas en un tomo titulado "Singbüchlein" premiado por el Ministerio de Instrucción Pública y declarado texto oficial. He aquí lo que cantaban los niños en la escuela: "Cuando el tambor resonaba por los campos y los bosques, hacia el Rin; hacia el Rin alemán! avanzando hacia París, llamaba el clarín. ¡Ah! era yo demasiado pequeño y no podía disparar el fusil contra el enemigo. Cuando sea mayor y la guerra se presente yo estaré allí! Como mi padre, acudiré a las filas, consiente de la vieja fidelidad alemana."

¿Belicismo? preguntaba el informador a los gobernantes prudentes, a los partidarios de una política pacifista... Porque no sólo están impregnados de este orgullo de la guerra y de este anhelo de la guerra todos los himnos que cantan los niños de "La otra Alemania", sino los libros que leen y estudian, los cuentos y poesías que recitan, los juergos con que se recrean, los deportes que practican. Y los pacifistas alemanes responden al informador: "Esto no es belicismo. Es patriotismo, sencillamente. Somos una nación vencida; un pueblo en riesgo de desintegrarse y perecer. Necesitamos mantener nuestra cohesión racial en las generaciones que van a sucedernos. Solo en la escuela podemos realizar esta labor". Y esta labor es sencillamente el temple de nuevas generaciones para una nueva guerra.

De estos libros surge la evidencia de una realidad: el fracaso, la esterilidad, la inutilidad de los organismos burocráticos creados en Ginebra. Desde 1919 la "Oficina Internacional de Educación", con su escuela de

Cooperación Intelectual", pagan sueldos espléndidos y dietas abundantes, imprimen libros y opúsculos, realizan encuestas e informaciones por todo el orbe, celebran costosas asambleas y consumen unos cuantos millones de monedas de oro cada año, para crear en las escuelas la conciencia de una gran solidaridad entre las naciones... Y he aquí el fruto cierto de esta labor. En una escuela de Alemania, en todas las escuelas de Alemania, el niño alemán, como en tiempos de Federico el Grande y de Guillermo I y de Guillermo II, repite su juramento: "¿Cuándo yo sea mayor y la guerra se reanude yo estaré allí...!"

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Ventura González García, de 21 años, carpintero, de extracción de un trozo de madera de un dedo. Esperanza Castellano Osés, de 4 años, de contusión con hemiparálisis en el dorso del pie derecho, por atrazo con la rueda de un carro. Angel T. Marco, de 24 años, albañil, de herida combusa en el vértice de la cabeza, causada con un ladrillo en la obra. Félix Ramírez Valdés, de 22 años, jornalero, de contusión en la muñeca izquierda, por caída. Andrea Ruiz Facas, de 32 años, de contusión en el hombro derecho, por caída.

Las misas gregorianas que se celebran desde el día 20 en el altar del Cristo, en la iglesia de la Redonda, a las diez y media, y los domingos en el altar mayor, a las once y cuarto, serán aplicadas por el alma de DON VICENTE GARCIA SAEZ DE TEJADA (q. e. p. d.).

CALZADOS ANTON

Los modelos más elegantes y los precios más reducidos. Esta Casa liquida zapatos de señora, a 10 pesetas el par y de niño a 2 pesetas.

Sagasta, 23 - Teléfono 1962

El gobernador interino publica en el "Boletín Oficial" de ayer la circular siguiente: "En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad se hace saber a todas las autoridades y Corporaciones dependientes de mi autoridad, así como también a los particulares, que cuando tenga n que dirigirse formulando peticiones o reclamaciones al Ministerio de la Gobernación lo hagan por conducto de este Gobierno de provincia, quien les dará el curso correspondiente cumpliendo de esta forma los trámites reglamentarios."

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Logroño

Se anuncia vacante la sustitución temporal de una Escuela de niñas de Nalda, dotada con el sueldo de MIL SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS anuales. Las maestras que aspiren a ella, deberán presentar sus solicitudes, en un plazo que finaliza el 24 del actual, en las oficinas de este Consejo.

El cultivo de maíz en secano

En la "Gaceta" del martes se publica el decreto concediendo subvenciones a los que cultiven maíz en secano. Por lo tanto ya pueden enviarse las solicitudes al Ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, Avenida de Pórez Galdós, 8, 2.º, Logroño.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

ARMAS, MUNICIONES
Ferretería AMELIVIA



Hoy se trasladará a Pamplona con su familia, el representante de la "Sage" en aquella capital, nuestro buen amigo don Manuel Lasantías, que ha desempeñado entre nosotros la representación de la citada empresa y, últimamente, la gerencia de la arrendataría de los teatros Bretón, Moderno y Beti Jai.

Su trato afectuoso, correcto y simpático, le ha procurado aquí muchos amigos, y seguramente se los proporcionará también en la capital de Navarra, ayudándole al éxito de su gestión.

El señor Lasantías nos ruega que, en la imposibilidad de haberlo hecho personalmente, le despedamos de sus amistades y relaciones, e las que se ofrece con toda cordialidad en su nuevo punto de destino.

AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO

A partir del día 24 del corriente enano, la salida de los coches en Logroño, será a las siete y media de la mañana, y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde.

ARRIZABALAGA Y COMPANIA

Plaza de maestro

El Tribunal Tutelar de Menores de esta provincia abre concurso libre de méritos, para la provisión de una plaza de maestro de la Casa de Observación, con el sueldo anual de tres mil pesetas, entre titulados de 21 años cumplidos.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias y demás documentos, en las oficinas de dicho Tribunal (Calle de la Cruz, 39), hasta el día 31 del corriente.

Logroño, 15 de enero de 1932. — El presidente, Pablo Otero.—El secretario, José María R. de Galarreta.

Hoy se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos siguientes: Vecindad. Beneficencia. Gota de Leche. Oficinas de cumplimiento. Moción del señor alcalde. Instancia de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, solicitando subvención. Seguro de reducidos y señalamiento del jornal medio. Informes de la Comisión de P. U. U. de la Urbana. Id. de la Comisión de Gobierno. Nomenclatura de concejal de semana. Lista de jornales y Asuntos de la Alcaldía.

Colegio de Agentes Comerciales

El día 24 del corriente, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y once en segunda, en el domicilio de la Cámara de Comercio, celebrará este Colegio Junta general ordinaria, para dar lectura a l. Memoria y elegir algunos cargos de la directiva.

La Junta de Gobierno

PIELES MIGUEL MARIN

Liquidación. Fin de temporada

En Ollauri ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal la vivienda de esta localidad Concepción Gutiérrez Cañas, de 38 años, casada, por maltrato de palabra y obra en la vía pública, por resentimientos que tenían anteriores, a la también vecina del mismo, María Suso Cañas, de 22 años, soltera.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüen, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

En la sala de urgencia del Hospital provincial fué asistido ayer el mecánico Francisco Hernández Calvo, de herida combusa en el dedo índice de la mano derecha, causada con la manivela de un automóvil en el garage.

COMO ALBACEA TESTAMENTARIO, vendo varias casas con tienda. Razón, Vara de Rey, 6, primero.



Un catarro no tiene importancia si a tiempo se aplica un EEMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER. Con su uso evitará también alivio a sus Dolores de costado, de riñones y reuma. Pida siempre un EEMPLASTO WINTER. Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.



Por la Dirección General de Propiedades y Contribución territorial se ha dispuesto se proceda a la comprobación del Registro de edificios y solares del término municipal de Tormentos.

La Comisión nombrada para la realización de los trabajos de comprobación es la siguiente: Arquitecto jefe, don Agustín Cadarso y García de Jalón. Arquitecto, don Gonzalo Cadarso y García de Jalón. Aparejadores, don Roberto Roldán Minguéz y don Joaquín Espert Sena.

La Comisión citada dará principio a los trabajos al día siguiente de su llegada al término municipal.

Los trabajos se dividirán en dos partes que comprenderán: la primera el núcleo de población, y la segunda la población diseminada y agregados y zona de ensanche si la hubiera.

Calzados económicos

CASI REGALADOS PRECIOS DE SALDO Por liquidación de existencias EN "CASA FLORES" Caballería, 18

Los ferroviarios seleccionados con motivo de la huelga del 17, se han reunido en número de unos 20, que son los readmitidos en esta capital, escuchando los lazos de compañerismo con una cena en la que reinó alegría y se hicieron votos por la prosperidad de todos los ferroviarios españoles.

La cena fué muy bien servida por el Bar Barajas.

Calzados de lujo

"CASA FLORES" Grandes surtidos. Plaza de Abastos FRENTE AL BAR CHAVAL

Nuestro paisano don Santiago Marín, jefe de la estación de Quintanapalla, ha sido trasladado a Vitoria con el cargo de jefe de estación suplementario, por lo que le felicitamos.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, toda cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

En el Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se verificaron, el viernes 22 del actual, a las cuatro de la tarde, los exámenes del Bachillerato Universitario, "Sección de Letras".

F. Rodriguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

Los delegados de la Inspección provincial del Trabajo, están realizando en estos días visitas a los pueblos de la provincia, con objeto de comprobar el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, y aver estuviere en Cervera y Aguiñar del Río Alhama.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46 BALDOSILLA BLANCA Y ENCARNADA Fortunato Redón

De acuerdo con la propuesta de los Claustros de las Escuelas Superior y Elemental del Trabajo, de Logroño, el ministro de Instrucción Pública ha resuelto confirmar en el cargo de director de los expresados Claustros, al profesor numerario don Nazario de Bustinduy Boitaga.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Se ha tenido dispuesto que a los actuales directores de Institutos locales de Segunda Enseñanza se les acredite, desde la fecha en que se posesionaron de los mismos, la gratificación de 350 pesetas anuales.

CASA AYUCAR

PELUQUERIA DE SEÑORAS Salones MANICURA. Instrumental esterilizado. Poltuarens eléctricos. SERVICIO 2 PESETAS PORTALES, 58. Teléfono, 1059

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco] CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFI CINAS: MURO DE LA MATA, 9

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CA TALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 20 millones de pesetas BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 100 millones de pesetas BANCO MINERO INDUSTRIA L DE ASTURIAS. GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO O PROPIEDAD DEL BANCO) Capital: 10 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS MEDICO PUERICULTOR RAYOS X SOL DE ALTURA Consulta de once a una y de tres a seis. DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

En la noche de ayer se posesionaron de sus cargos los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del "Ateneo Riojano". Asistieron todos los directivos salientes y entrantes, entre los que se puso de relieve el cariño de que todos están animados hacia nuestra entidad cultural.

Constituida en sesión la mesa directiva, se trató a grandes rasgos del programa a realizar en el período de su gestión y se acordó el estudio de una amplia labor cultural y artística cuya realización se estimó factible en principio y que es seguro ha de ser bien acogida por la totalidad de los asociados.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

La comisión designada en la Asamblea organizada por el Sindicato Unico y el partido radical para tratar del acuerdo referente a la nueva instalación del domicilio de las oficinas de la Diputación provincial, se entrevistó en la mañana de ayer con el presidente de la Comisión gestora señor Martínez Moreno, en el despacho oficial de éste, para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en la citada asamblea. El señor Martínez Moreno las recibió, y prometió a sus visitantes dar cuenta de ellas en la primera reunión que se celebre.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, con 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA»

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la villa de Ocaña ha fallecido el conocido propietario de aquella localidad don Víctor Galilea, víctima de una bronconeumonía.

A su entierro, que se verificó ayer asistió el pueblo en masa y muchas de sus relaciones de aquel valle y amigos de esta capital, poniéndose de manifiesto el sentimiento que ha causado su fallecimiento entre sus conterráneos que estimaban las buenas cualidades del finado.

A su viuda, hijos, especialmente Florencio y Modesto, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual SE ALQUIL un segundo piso con calefacción; galería y cuarto de baño, en Mercado 58-60, Razón, Casa Barbi.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

La de la Asociación de profesores músicos ha quedado constituida así: presidente, don Agustín Viguera Alonso; secretario-contador, don Virgilio Leica Ruiz; tesorero, don Estanislao Guzmán Amado; vocal primero, don José García Jiménez; y vocal segundo, don Aurelio Manueta Sáenz. La de la Sociedad de Sastres "La Confianza"; presidente, don Estanislao Gálvez; vicepresidente, don Benito Camigosa; secretario, don Alberto Martínez; tesorero, don Antonio Serrano; vocales, don César Ribé, don Manuel López, don Manuel Vallejo y don Pedro Cameros. La del Montepío del Cuerpo de Bomberos; presidente, don Rufino Rojas; vicepresidente, don Luis de Lagada; tesorero, don José Orvino; contador, don Pedro Sáez; secretario, don Amanteo Ruiz; vocales, don Timoteo Gil, don Hilario Martínez, don Pedro Alcalde y don Santos Barcenas. A todas las nuevas Juntas que agradesemos los ofrecimientos que nos han millan, quedando a la recíproca.

Las comunicaciones privadas en el texto de los giros telegráficos

Hace ya tiempo que el Consejo de Dirección del Giro Telegráfico en la Dirección general de Telégrafos, ofreció al público esta interesante modalidad del servicio sin que, hasta ahora, haya tenido la aceptación que merecía.

Pudiera atribuirse a ignorancia o olvido del nuevo servicio, y ya los dibujantes españoles han acudido a un concuro y plasmado su inspiración en hermosos carteles, que decorarán las salas de público de todas las estaciones telegráficas de España, anunciando las ventajas de estas comunicaciones de los giros.

Acaso se diga que el retratamiento obedece al precio de estos mensajes (0'30 pesetas por palabra), tasa establecida para el servicio urgente y ha de tenerse en cuenta que el giro telegráfico tiene ese carácter, pues es absoluto su prebando, en la transmisión y en el reparto, además del gran número de seguridades de que se le rodea, en atención a su índole delicadísima.

Pero, aunque así sea, no debe olvidarse que en el telegrama corriente se paga todo lo que el expedidor escribe en la hoja—punto de destino, destinatario, señas, texto, firma—y en el telegrama-giro todo lo que precede es absolutamente gratuito y sólo se cobran las palabras que el imponente escribe como mensaje privado.

Vamos a demostrar esto gráficamente con un ejemplo; el telegrama más barato que puede depositarse en una oficina de Telégrafos, ha de valer necesariamente 0'60 pesetas. Pues bien; la práctica del nuevo servicio demuestra, que infinidad de comunicaciones privadas constan solamente de dos palabras ("Paga renta; Peticiones atrasadas; Entrega madre; Para niños; Impaciente escribe; Envía ofensa; Letra Hispano; Enviaré resto; etc.), y al precio establecido, cada uno de los ejemplos precedentes cuestan 0'60 pesetas, exactamente igual que el despacho más barato que puede admitirse, de la diferencia de que, este ha de ser de madrugada, comercial, o diferido y los mensajes privados van con un telegrama-giro, que es urgente.

Nuevas directivas

La de la Asociación de profesores músicos ha quedado constituida así: presidente, don Agustín Viguera Alonso; secretario-contador, don Virgilio Leica Ruiz; tesorero, don Estanislao Guzmán Amado; vocal primero, don José García Jiménez; y vocal segundo, don Aurelio Manueta Sáenz. La de la Sociedad de Sastres "La Confianza"; presidente, don Estanislao Gálvez; vicepresidente, don Benito Camigosa; secretario, don Alberto Martínez; tesorero, don Antonio Serrano; vocales, don César Ribé, don Manuel López, don Manuel Vallejo y don Pedro Cameros. La del Montepío del Cuerpo de Bomberos; presidente, don Rufino Rojas; vicepresidente, don Luis de Lagada; tesorero, don José Orvino; contador, don Pedro Sáez; secretario, don Amanteo Ruiz; vocales, don Timoteo Gil, don Hilario Martínez, don Pedro Alcalde y don Santos Barcenas. A todas las nuevas Juntas que agradesemos los ofrecimientos que nos han millan, quedando a la recíproca.

TAURINAS

VUELVE BELMONTE

Ahora va de veras. Mientras hemos visto rodar la noticia de la posibilidad de que Juan Belmonte, el auténtico "Terremoto", volviera al toro, no le concedamos mayor importancia que la que damos a cuantos noticiosos sensacionalistas...

Madrid, y algunas otras, sin contar el "buquecito" a que tiene derecho en la plaza bilbaína. A estos compromisos hay que añadir una corrida en Arlés (Francia)...

OTRÁ ALTERNATIVA

Ya son tres los novilleros que se convertirán en matadores de toros antes de la Pesena de Resurrección. Corrochano, El Estudiante y Chiquito de la Audiencia.

EL TERCER CHICUELIN

Dora la Cordobesita, la castiza cupletista que "cogió" para siempre a Manolito Jiménez "Chicuelito", le ha obsequiado con un nuevo toro, el tercero de la dinastía chicuelina.

LAS EMPRESAS MADRUGADORAS

Una de estas es Bilbao. Ya tiene designados los toros que han de lidiarse en sus famosas corridas de Mayo y agosto. Los bilbaínos han preferido los toros andaluces...

NISO DE HARO, NOVILLERO DE PRIMERA CATEGORIA

No somos nosotros quienes le llevamos desde aquí a tal puesto. A él tiene derecho indiscutiblemente por sus repetidos y resonantes triunfos en la plaza madrileña...

MIGUELIYO.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 18

La sesión celebrada ayer por la Corporación municipal fue presidida por el alcalde señor Fernández-Velilla, con asistencia de los concejales señores Quiñones, Castiella y Muro...

da, a 16; centeno, s 17; avena, 12 pesetas equivalencia de la fanega; vino, el litro, 0,40, y 5 pesetas la cántara por mayor; huevos, 3,50 docena; patatas, 2,75 la arroba; aceite, a 28,50 pesetas la cántara.

MURO DE AGUAS, 17

BAUTIZOS Y ABORTO.—Con la acostumbrada algarazara de los niños se han verificado los bautizos de dos hermosos niños, uno que se llamará Domingo, hijo de nuestros concejales Esteban Fernández y Angela Santiago...

En cambio, la esposa del laborioso tejedor Simón Jiménez, ha tenido un aborto en vísperas de dar a luz, y según noticias, se encuentra relativamente bien (salvo complicaciones).

LAS MORAGAS.—Ya se ha dado principio a las matanzas que sirven para que se reúnan las familias a celebrarlas, el sacrificio del cerdo y son varios los vecinos que sacrifican dos, debido sin duda a la escasez de compradores. Por ello se cotiza el tocino a bajo precio.

VIAJEROS.—Después de largos años de ausencia, llegó de la República Argentina, el joven Paquito, hijo de nuestros concejales Domingo y Francisca Rodríguez, con objeto de descansar, y más tarde volver al frente de sus negocios que allí tiene establecidos.

Hace unos días tuvimos la grata visita de don Luis Domingo y don Enrique Paredes, director y apoderado, respectivamente, del Banco Hispano Americano (Sucursal de Calahorra), acompañados de mi primo Rogelio Palacios, con objeto de nombrar a mi querido tío Avevino, corresponsal en ésta de dicho Banco.

También hemos tenido la visita en nuestro domicilio, del gran San Antón, cuyos cofrades postularon por las calles, para ayuda de gastos de su fiesta y alumbrado de todo el año.

DEL TIEMPO.—Aunque el tiempo va excesivamente seco con perjuicio de los labradores, nada pensamos en nuestros campos, pues el tema de las conversaciones es la suerte que corren los desgraciados heridos con motivo de los sucesos ocurridos en Arnedo...

TEDELLILA, 18

Ayer, domingo 17, y en la escuela de niños, dió nuestro médico familiar a Inspector de Sanidad don Angel Riveras de la Portilla una conferencia de vulgarización médica para llevar al ánimo de todos la conveniencia de cuanto debemos hacer para prevenir en lo posible algunas dolencias fácilmente evitables.

Cómo explicando que la misión del médico es curar, aliviar y consolar, y prevenir siempre que sea posible. En este sentido habló de la necesidad de que todos voluntariamente deben cuidarse de estar vacunados haciendo hincapié contra la creencia que algunos tienen y que con frase vulgar dicen que la vacuna es ponerse enfermo estando bueno, señalando en cambio los enormes beneficios que con ella se obtienen.

Habló también de lo mal reglamentada que se hace la lactancia en general, combatiendo especialmente la excesiva duración de la misma.

Dió algunos detalles de la manera de comenzar algunos cánceres para que sabiendo los el enfermo acuda a tiempo el médico cuando todavía puede tener remedio, y arrebatar así algunas víctimas a tan terrible enfermedad.

De otras cosas trató, en fin, para elevar el nivel de cultura en cuestiones de medicina, cumpliendo así con una obligación moral de un médico rural.

Al terminar escuché muchos aplausos de todo el auditorio. Ya era hora de que en esta villa dieran comienzo estas conferencias y esperamos las continuará otros señores que por título que ostentan están obligados a ello, con objeto de instruir a los vecinos que tanta falta nos hace para seguir el camino del orden, paz, justicia y economía. S. O.

LA RIOJA hace 25 años

Fue nombrado gobernador civil de esta provincia don Fernando González Reguera. Este nombramiento produjo en los conservadores de esta capital, tanta alegría como la entrada de su partido en el poder, por ser ellos los que rogaron al señor Maura, presidente del nuevo Gobierno, que nombrase nuevamente al señor Reguera, gobernador de esta provincia.

El profesor del Colegio de San Antonio, don Juan Cruz Busto escribió unas bonitas poesías dedicadas a esta ciudad, con motivo de la institución Casa-Cuna, a las cuales puso música el maestro don Bonifacio Gurra, para que fuesen cantadas en el acto de la inauguración, por los alumnos de primera enseñanza del citado Colegio.

Merced a las gestiones del excelentísimo señor don Amós Salvador, se recibieron en este Instituto con destino al Museo de Reproducciones, cuarenta cuadros y varias estatuas, con lo cual quedó lleno aquel amplio salón.

Fue nombrado escribiente de esta Jefatura de Obras Públicas, nuestro paisano don José Navass.

Del Crédito destinado a caminos vecinales, se asignó a la provincia de Logroño, la cantidad de 30.000 pesetas.

En Santo Domingo se reunió el Comité republicano en Junta general para renovar la directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Alejandro Gallego; vice, don Ignacio Cámara; secretario, don Germán Gómez; vice, don José Ruiz de la Cuesta; tesorero, don Manuel González; vocales, don Luciano Villar y don Máximo Bustillo. También fue designado por unanimidad representante del Comité, el presidente y concejal, don Alejandro Gallego Benito.

En Quel, el Círculo Liberal-conservador nombró para el año actual, la siguiente directiva: presidente, don Guillermo S. de Tejada; vice, don Luis Oñate; contador, don Santos Calatayud; vocales, don Víctor Aldama y don Francisco Pérez; secretario, don Silverio Castro.

En Calahorra, durante el último cuatrimestre del año último, se facturaron en la estación, 154.000 cajas de conserva.

ECOS DE HARO

19 de enero. AYUNTAMIENTO.—Asuntos para la sesión de mañana: Instancia sobre permiso de obras. Item sobre colocación de rótulo. Informe de la Comisión de Fiestas. Modificación de parte del pliego de condiciones facultativas del arreglo del edificio-escuelas. Oficio de aprobación del presupuesto. Acta de archivo y balance de operaciones. Distribución de fondos en enero. Cuentas por diferentes conceptos.

TELEGRAMAS DE LOS SOCIALISTAS.—La Agrupación Socialista, ha cursado hoy el siguiente telegrama al Excmo. señor ministro de Gobernación: "Agrupación Socialista protesta con toda energía por ineficaces sucesos sanitarios Bilbaio, pide destitución órdenes religiosas.—El Comité".

Con el mismo texto ha cursado también otros a la minoría parlamentaria y al periódico "El Socialista", órgano central del partido.

Y la Juventud Socialista ha cursado el siguiente al ministro de la Gobernación: "Protestamos enfáticamente con la fuerza de nuestras ideas sucesos ocurridos Bilbaio, impropios de personas habitadas en país civilizado."

CEBULAS PERSONALES.—Se hace saber, para conocimiento de todo aquel que aún no se haya provisto de tan importante documento, que únicamente serán expedidos hasta el día 31 del actual mes de enero en las oficinas de la Administración de Arbitrios. Pasado dicho plazo serán devueltas a la Excmo. Diputación provincial para su ejecución por la vía de en aprendizaje.

PARA CARNAVAL.—Aun cuando falta todavía tres semanas para las fiestas de Carnestolendas, ya han dado principio los preparativos de los bailes que van a celebrarse dichos días.

De todos hablaremos cuando tengamos detalles concretos. Por hoy, sólo hemos de limitarnos a adelantarte que este año también van a celebrarse en el Frontón Cinema Carrasco, que en los últimos años han constituido el "clow" de las fiestas, y que en el presente, dado el gran sabor que el pasado año dejaron en todo el elemento joven y aun en el "serio", y los alicientes que la Empresa "Amigos de Haro" que los va a organizar, dará a los tres que han de celebrarse, van a constituir un nuevo y rotundo éxito de este salón, por lo cual ya pueden irse preparando.

Daremos más detalles cuando sea momento oportuno.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS OBREROS CATÓLICOS NECESITADOS.—Cuarta y quinta lista.— Suma anterior, 825 pesetas.— Don Bernardino Sánchez, de Casalarreina, 10; don Tatín Tejada, 1; Carmemchu Tejada, 1; doña Carmen de León, 25; doña Doña Rosa Pérez, 2; don Felipe Oria Cano, 5; don Emilio Ochoa, 20; don Segundo Poves, 5; don Leandro Ardanza, 25; señor director del Banco Hispano Americano, 25; don Carlos, Chiló y Pedro Pablo Andrés, 50; don José María María Azpitarte, 15; Casa Roig, 50; don Pablo Calatayud, 15; un alfaré católico, 10; señora Viuda de Y. Dara, 10; don Felipe Velázquez, 5; don Víctor Aguirre, 5; doña Florenciana Retes, 5; don Alvaro San Ildefonso, 5; don Aniceto Vrum-

Notas militares

PROMESA A LA BANDERA. Por disposición del Ministerio de la Guerra, hoy a las once de la mañana prestarán la promesa de fidelidad a la bandera los reclutas de esta garrnición, que pertenecen al primer batallón del reemplazo de 1931.

El acto tendrá lugar en el patio de sus respectivos cuarteles, con las formalidades reglamentarias y los reclutas de los de la sexta brigada de Artillería, lo cumplirán ante el estandarte de 12 Hgero de Artillería, inmediatamente después de los de este Cuerpo y en el mismo acto.

Asistirán todos los jefes y oficiales y terminada la ceremonia, se distribuirán comidas extraordinarias a las tropas.

El día será considerado de gala y concederá el pabellón nacional en los edificios militares.

CASINO MILITAR DE CLASES.— La nueva junta directiva que rice los destinos de esta sociedad, se halla animada de los mejores deseos para llevar a sus representantes a la vez que un buen curso de cultura, otros que puedan servirles de solaz y grata distracción.

Para lograr lo primero, trata de visitar a distinguidas personas de la capital, rogando se dignen aceptar el sacrificio de darles algunas conferencias, bien profesionales, o de cultura general, o con las que se reciben saludables enseñanzas.

Otra de las preferencias es también la biblioteca que a su confort siempre agradable, seguirá el enriquecimiento de las obras con la adquisición de nuevos volúmenes.

Y como distracciones, para que a su vez participen sus familiares se darán con frecuencia voladas, bailes y otros actos amenos en el Salón principal.

El primero de éstos será un baile familiar, tendrá lugar el próximo domingo, día 24, de seis a ocho y media de la tarde, el que será antecedido por profesores músicos de reconocida fama.

Esta es a grandes rasgos la labor iniciada por la junta del Casino de clases en favor de sus compañeros, y dando por descontado el asentimiento y cooperación de todos, el éxito puede llevarla a una marcha próspera y de mayores vuelos en estos fines que son alma y vida de toda sociedad.

ASCENSOS.— En el Cuerpo de Oficiales Militares ascienden tres oficiales terceros y en la Guardia civil 14 sargentos de Infantería, don Emilio Rodríguez Abos, de la Comandancia de Logroño, y tres de Caballería.

AUTOMOVILISTAS.— Por la Escuela de Automovilismo pesado del Ejército, se abre un concurso para cubrir 325 plazas de alumnos para la conducción de vehículos.

Corresponden a Infantería, 85; a Caballería, 5; a Artillería, 150; a Intendencia, 125, y a Sanidad Militar, 10.

El curso dará principio el día primero de marzo.

Por la misma Escuela se abre otro concurso para cubrir 50 plazas que han de seguir un curso de mecánicos-conductores de automóviles, para las que se requieren determinadas condiciones.

Dichos funerales comenzarán a las siete de la mañana.

ALISTAMIENTO.—En este Ayuntamiento se ha llevado a cabo el alistamiento de quintos para el año actual, habiendo sido incluidos en el mismo; Julián Fernández y Lejarra, Juan Jesús Lerena Hervás; Gregorio Muntión Hervás, Pedro Manzanares Martínez, Jesús Nieto Lacalle, Cipriano Peña Lorenzo, Angel Ramirez Villar, Lucilo Sáez Manzanares, Tomás Sáinz Díez y Agustín Vázquez Valle.

CAMINO VECINAL.—Por la aldea de Lugar del Río, se ha solicitado la construcción del camino vecinal de El Río a esta villa, con una extensión de tres kilómetros, accudiendo al censo anunciado por la Excmo. Diputación Provincial, cuyos pliegos de proposiciones se abrieron el día 16 de este mes, habiendo sido admitida la oferta hecha para tal camino.

Ahora lo que hace falta es que se haga pronto, para dar trabajo a los obreros y jornaleros de esta localidad.—G. Peña.

MUERTE SENTIDA.— El día 16 de este septuaginta al joven de 36 años de edad José María Manzanares, hijo de nuestro tío don Marcelino, acomodado labrador.

Muy sentida ha sido la muerte del buen Pepe pues su trato era afable y cariñoso para cuantos le trataron, demostrándose en su sepelio las grandes simpatías que en vida gozaba él y su familia, accudiendo a él inmenso gentío de todos estos pueblos limitrofes, de Tricio, Villar de Torre, Logroño y otros.

Dirá de consuelo nuestro más sentido pesar a su enfermo padre, hermanos Teófila y Angel, y demás familia.

PETICIÓN DE MANO.— Ayer salió para la capital nuestro querido amigo don Manuel Regadera, inspector de Sanidad Veterinaria de esta villa, con el exclusivo objeto de pedir para su hijo Manolo, la mano de la bella y culta señorita Cecilia S. Lacalle A. Rodríguez, hija de la respetable señora doña Máxima y sobrina de don Jerónimo Rodríguez, acomodado propietario de Logroño. Con tal motivo fueron obsequiados, tanto los padres como los novios, con un refresco en el Hotel de los señores Rodríguez, con la cortesía atenta y la delicadeza ellos característicos.

P. Lerena

Notas militares

PROMESA A LA BANDERA. Por disposición del Ministerio de la Guerra, hoy a las once de la mañana prestarán la promesa de fidelidad a la bandera los reclutas de esta garrnición, que pertenecen al primer batallón del reemplazo de 1931.

El acto tendrá lugar en el patio de sus respectivos cuarteles, con las formalidades reglamentarias y los reclutas de los de la sexta brigada de Artillería, lo cumplirán ante el estandarte de 12 Hgero de Artillería, inmediatamente después de los de este Cuerpo y en el mismo acto.

Asistirán todos los jefes y oficiales y terminada la ceremonia, se distribuirán comidas extraordinarias a las tropas.

El día será considerado de gala y concederá el pabellón nacional en los edificios militares.

CASINO MILITAR DE CLASES.— La nueva junta directiva que rice los destinos de esta sociedad, se halla animada de los mejores deseos para llevar a sus representantes a la vez que un buen curso de cultura, otros que puedan servirles de solaz y grata distracción.

Para lograr lo primero, trata de visitar a distinguidas personas de la capital, rogando se dignen aceptar el sacrificio de darles algunas conferencias, bien profesionales, o de cultura general, o con las que se reciben saludables enseñanzas.

Otra de las preferencias es también la biblioteca que a su confort siempre agradable, seguirá el enriquecimiento de las obras con la adquisición de nuevos volúmenes.

Y como distracciones, para que a su vez participen sus familiares se darán con frecuencia voladas, bailes y otros actos amenos en el Salón principal.

El primero de éstos será un baile familiar, tendrá lugar el próximo domingo, día 24, de seis a ocho y media de la tarde, el que será antecedido por profesores músicos de reconocida fama.

Esta es a grandes rasgos la labor iniciada por la junta del Casino de clases en favor de sus compañeros, y dando por descontado el asentimiento y cooperación de todos, el éxito puede llevarla a una marcha próspera y de mayores vuelos en estos fines que son alma y vida de toda sociedad.

ASCENSOS.— En el Cuerpo de Oficiales Militares ascienden tres oficiales terceros y en la Guardia civil 14 sargentos de Infantería, don Emilio Rodríguez Abos, de la Comandancia de Logroño, y tres de Caballería.

AUTOMOVILISTAS.— Por la Escuela de Automovilismo pesado del Ejército, se abre un concurso para cubrir 325 plazas de alumnos para la conducción de vehículos.

Corresponden a Infantería, 85; a Caballería, 5; a Artillería, 150; a Intendencia, 125, y a Sanidad Militar, 10.

El curso dará principio el día primero de marzo.

Por la misma Escuela se abre otro concurso para cubrir 50 plazas que han de seguir un curso de mecánicos-conductores de automóviles, para las que se requieren determinadas condiciones.

Dichos funerales comenzarán a las siete de la mañana.

ALISTAMIENTO.—En este Ayuntamiento se ha llevado a cabo el alistamiento de quintos para el año actual, habiendo sido incluidos en el mismo; Julián Fernández y Lejarra, Juan Jesús Lerena Hervás; Gregorio Muntión Hervás, Pedro Manzanares Martínez, Jesús Nieto Lacalle, Cipriano Peña Lorenzo, Angel Ramirez Villar, Lucilo Sáez Manzanares, Tomás Sáinz Díez y Agustín Vázquez Valle.

CAMINO VECINAL.—Por la aldea de Lugar del Río, se ha solicitado la construcción del camino vecinal de El Río a esta villa, con una extensión de tres kilómetros, accudiendo al censo anunciado por la Excmo. Diputación Provincial, cuyos pliegos de proposiciones se abrieron el día 16 de este mes, habiendo sido admitida la oferta hecha para tal camino.

Ahora lo que hace falta es que se haga pronto, para dar trabajo a los obreros y jornaleros de esta localidad.—G. Peña.

MUERTE SENTIDA.— El día 16 de este septuaginta al joven de 36 años de edad José María Manzanares, hijo de nuestro tío don Marcelino, acomodado labrador.

Muy sentida ha sido la muerte del buen Pepe pues su trato era afable y cariñoso para cuantos le trataron, demostrándose en su sepelio las grandes simpatías que en vida gozaba él y su familia, accudiendo a él inmenso gentío de todos estos pueblos limitrofes, de Tricio, Villar de Torre, Logroño y otros.

Dirá de consuelo nuestro más sentido pesar a su enfermo padre, hermanos Teófila y Angel, y demás familia.

PETICIÓN DE MANO.— Ayer salió para la capital nuestro querido amigo don Manuel Regadera, inspector de Sanidad Veterinaria de esta villa, con el exclusivo objeto de pedir para su hijo Manolo, la mano de la bella y culta señorita Cecilia S. Lacalle A. Rodríguez, hija de la respetable señora doña Máxima y sobrina de don Jerónimo Rodríguez, acomodado propietario de Logroño. Con tal motivo fueron obsequiados, tanto los padres como los novios, con un refresco en el Hotel de los señores Rodríguez, con la cortesía atenta y la delicadeza ellos característicos.

P. Lerena

Casa Marrodán CARBONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS AVISOS: Al Teléfono 1854

NOAIN FIRMA O en apoderado, que para el caso es lo mismo. A la par que Jaime suscribe contratos por tierras americanas, donde salvo los días que estuvo en reparación de la "carriola" que le hizo un toro de La Quebrada, no ha dejado un domingo sin torrear, su apoderado firma en España algunos compromisos para que el valiente bilbaíno-riojano replante aquí sus éxitos venezolanos.

Los subalternos, caso de que vuelvan al toro Juan Belmonte y Antonio Márquez, quieren que lleven dos picadores, que no cobren menos de 500 pesetas cada uno; dos banderilleros, también de 500 pesetas, y uno de 350.

J. Aguirre Azcárate Médico de la Casa de Socorro Bratón Herreros, 19, 2. 10 a 1 y 3 a GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1788

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Matrimonios.—María del Rosario Casilla Estadilla Lanchares, Visitation...

Finca de recreo

Carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, gallinero y verja a la carretera, se arrienda. Razón Bernabeu, en la Admón. de LA RIOJA.

GARAGE

arriendo barato. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zubano, 12.

Patatas superiores

para cembra, de Villafraña, se venden en el Parador del Sol, blanca y encarnada.

PASTOR para ovejas, con buenos informes, se necesita en Torremonalvo. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga.

Aparato de radio

Se vende enchufado a la corriente eléctrica. Portales, 40, tercero.

TRASPASO DE BAR CENTRICO. Por ausencia de su dueño, en el centro de Logroño, bien surtido y muy acreditado. Informes LA RIOJA.

PISO. En Vara de Rey, vendo segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 30.000 pesetas. Agencia Escudero

NODRIZAS

Casada, de 29 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, en Alcanadre, Segundo Martínez.

Casada, de 33 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en Logroño. Informan en la calle de la Cadena, 9, tercero.

Casada, de 25 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes en Alcanadre, Fausto Barco.

Casada, de 29 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Informes Víctor Pérez, en el citado pueblo.

Casada, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Coso, 28, 3.ª. María Cruz Higuera.

ALMONEDA

Se venden varios muebles y enseres y un cochecito de niño. Razón Zubano, 18, tercero, izquierda.

SUBASTA-CONCURSO EN CASALARREINA

Se saca a concurso-subasta la construcción de una caseta de ladrillo y cemento para una moto-bomba en el término de Aguilinos, para la comisión de riegos de "El Monte", en Casalarreina.

Los que deseen participar en él presentarán sus ofertas en pliego cerrado al tesorero de dicha comisión, don Tadeo Salinas, o Fortunato García.

Las condiciones a que han de ajustarse los trabajos de construcción, están de manifiesto en Casalarreina, en la citada comisión.

La apertura de pliegos se hará en el Ayuntamiento de Casalarreina el día 24 del actual de 1932, a las once de la mañana, pudiendo presentarse ofertas hasta diez minutos antes de esa hora.

Casalarreina 12 de enero de 1932. La Comisión.

Vendo automóviles

Christie 6 cilindros, cerrado, cinco plazas, propio alquiler. Fiat 509, cerrado, cuatro plazas. Citroen 5 H. P., dos plazas, todos como nuevos. Dado facilidades. José Ubanell, Tafalla (Navarra).

UNIFORME CUOTA. Se vende uno seminuevo, con 15 días de uso, tabardo sin estrenar. Razón Zubano, 7, primero, izquierda.

OLIVOS

De gran desarrollo y producción. Empeñe injertado. 1'75 Negral, redondas y noyal, a 1'25 Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra)

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1396

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PISOS

Se arriendan con buenas galerías y muy bien decorados, en Avenida Espartero C. C. Tratar con su dueño en principal, izquierda.

MUEBLES

Se venden varios en Mayor, 37, 2.º SE VENDE una tartana con su caballo y arreos. Informes, Peso, 12. Haro.

COMESTIBLES en buenas condiciones traspaso por cesación. General Espartero, 3, entresuelo, de una a dos y de cinco a seis.

PREPARADORAS. Se necesita media oficiala bien impuesta en máquina de coser. Razón LA RIOJA.

Subasta de obras de Tudelilla

El día 7 del próximo mes de febrero, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa de este Ayuntamiento, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de una Casa Consistorial y vivienda, bajo el tipo de 32.543'89 pesetas, hallándose los proyectos, pliego de condiciones y presupuesto de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día y hora indicada.

También en el referido día y hora de las once y media y doce, tendrán lugar las subastas de la actual casa de villa y casa Panera, bajo el tipo de 1.500 pesetas cada una. Tudelilla, 17 de enero de 1932. — El alcalde, Diego Bretón.

SE VENDE tornera de veinte días y buena clase. Para venta, Restituto Prados, Sesma (Navarra).

MEMBRILLEROS Y CIRUELOS, muy baratos, se venden. Bretón, 23, primero, izquierda.

SIRVIENTA. Se necesita para todo trabajo y que sepa de cocina. Razón, Vara de Rey, 33, primero, derecha.

SIRVIENTAS. Se necesitan dos formales, Bretón de los Herreros, 17, segundo, derecha.

VINO TINTO a 7 pesetas los 16 litros y HUEVOS FRESCOS, de Galicia, a 3'15 docena. Venta, calle Caballería, 12.

CONTABLE. Necesitase joven apto con referencias. Razón, Vega, 44. Haro.

Se compra chopo

Tonelcería Mecánica Riojana. S. A.

VENDO O CAMBIO

Coché 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero. Luis Fernández.

PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPO lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Nájera, por ser el rey de los viveristas.

SIRVIENTA para el pueblo de Cárdenas, se necesita. Razón Paula Martínez, en dicho pueblo.

SE VENDE tres miradores y una bañera. Informes, Muro de la Mata, 6, primero.

Salón Limpiabotas

Se alquilan cristales para anuncios en el mismo. Plaza de Abastos, número 1, Calle Sagasta.

TRASPASO tienda de comestibles con buena clientela y bien situada, por no poder atenderla. Informes, Espartero, 23, de una a dos y media.

ALQUILO PISO. 1.º. Habitaciones, cocina, WC, 16 duros, con instalación de luz. Carmelitas, 30.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

Se compra magro y jamones

en la fábrica de embutidos de Angel S.icha. Carretera Soria, Logroño.

CUOTAS. Se vende un equipo completo de Infantería, en buen estado. Informes, Marqués de Vallejo, 17, tienda.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

CHOFER mecánico con carnet de primera. Se ofrece con pocas pretensiones. Razón LA RIOJA.

SE VENDE TRILLADORA AJURIA, número 1, con un motor LISTER, gasolina, 15 H P., seminueva, y dos mulas de cuatro años, a toda prueba. Para informes, don Justino Salinas, en Sajazarra.

APARATO RADIO. Se vende uno, para onda larga y corta, marca Telefunken 40, muy poco usado. Su coste fué de 1.600 pes. Hoy se dará a precio reducidísimo. Darán razón en Once de Junio, 13, 2.º

SIRVIENTAS. Se precisan. Intil presentarse sin buenas referencias. Razón en el Bar Chaval.

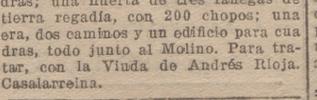
SE VENDE mesa comedor caoba maciza, tallada, redonda, para ocho personas. Trinidad, 2, bajo, derecha, de cuatro a cinco.

La Viña

con sus ricos vinos tintos y claretes No dejéis de visitarla. Vino a 0'45 litro y 7'20 la cántara. SERVICIO A DOMICILIO Mayor, 47. Costanilla

PUERTAS de todas clases y para balcon; PILAS de cemento; VERJAS de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

POR NO PODER ATENDER SU DUESA, se vende Molino harinero 30 H. P., con salto de agua y dos piedras; una huerta de tres fanegas de tierra regadía, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para cuardras, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.



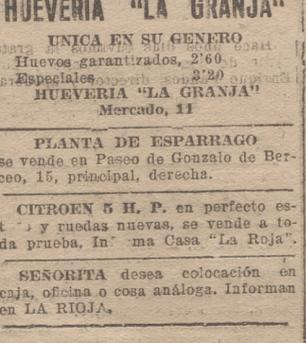
HUEVERIA "LA GRANJA"

UNICA EN SU GENERO. Huevos garantizados, 2'60. Especialidad en HUEVERIA "LA GRANJA" Mercado, 11

PLANTA DE ESPARRAGO se vende en Paseo de Gonzalo de Berceo, 15, principal, derecha.

CITROEN 5 H. P. en perfecto estado y ruedas nuevas, se vende a toda prueba. In "ma Casa "La Roja".

SEÑORITA desea colocación en caja, oficina o cosa análoga. Informan en LA RIOJA.



Tabletas de Aspirina!

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Vende en todas partes.



Atwater Kent Radio

Ha lanzado al mercado el nuevo modelo DIEZ válvulas, que todo buen aficionado a la radio debe conocer. Dispone de nuevos adelantos para hacer desaparecer los ruidos y la pérdida de estaciones

Se oyen en él todas las estaciones españolas REPRESENTANTE

Fortunato Redón

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33 Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de cabida, se venden 5. Informes, Vara de Rey, 18. Huevería. a

PLANTONES DE CHOPO, de dos años, clase mejor que el lombardo y desarrollo extraordinario, vende Eusebio Sánchez Baquero, en Nájera.

SE VENDE UN ESPEJO de tres metros de largo por uno de ancho, con banda labrada alrededor y propio para barbería, café o establecimiento análogo. Informa Celso Alonso, en Santo Domingo.

CAZADORES: OCASION

Vendo escopetas nuevas con un 25 por 100 más barato que nadie. Redes de pesca, armadas, a 2'50 metro. Depósito, San Agustín, 7, piso segundo.

SE TRASPASA una anegada y acreditada PAÑERIA Y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas todo en el mismo local, por no poder atender su dueño. Informes LA RIOJA.

EQUIPO DE INFANTERIA seminuevo, se vende. Paseo de Berceo, 15, principal, derecha.

OVEJAS. Se venden 130 blancas, jóvenes y pariendo. Tratar con Román Benés, en San Torcuato.

Gran surtido de plantas americanas

A PRECIOS REDUCIDOS

Table with columns for plant names (Barbados, Id. Lot, Id. Aramón, etc.) and prices (40 ptas. millar, 35, 30, etc.).

DIRIGIRSE A TURRUCIO LUMI, EN AZAGRA (NAVARRA)

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932. El vapor "ORDURA" 13 de marzo de 1932. Moto-mar "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de Informes a sus Agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

!Piense Vd. en las



Tabletas de Aspirina!

Legítimas sólo en el embalaje original Bayer que se distingue por su faja encarnada y la Cruz Bayer.



Atwater Kent Radio

Ha lanzado al mercado el nuevo modelo DIEZ válvulas, que todo buen aficionado a la radio debe conocer. Dispone de nuevos adelantos para hacer desaparecer los ruidos y la pérdida de estaciones

Se oyen en él todas las estaciones españolas REPRESENTANTE

Fortunato Redón

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

- BARCELONA - BUENOS AIRES
29 ENERO "CONTE VERDE"
19 FEBRERO "DUILIO"
TOCAN EN RIO, SANTOS y MONTEVIDEO
- BARCELONA - VALPARAISO (PANAMA (Vía Panamá))
13 FEBRERO "VIRGILIO"
Y DE CADIZ EL 15 DE FEBRERO
Tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
- GIBRALTAR - NEW-YORK
25 ENERO "CONTE GRANDE"
8 FEBRERO "SATURNIA"
15 FEBRERO "Conte Biancamano"

Para más informes dirigirse a:

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA, BARCELONA
Rambla Santa Mónica, 1-3.—Madrid, Alcalá, 45.

SOCIEDAD IBERIA-AMERICA, BARCELONA
Rambla Santa Mónica, 31-33

Madrid, Viajes Marsans, C. S. Jerónimo, 36,
CONSULICH, BARCELONA

Rambla del Centro, 33. (Pasaje Bacardi).

Agencias en Logroño:

DON JACINTO ABEYTUA Once de Junio, 18.

DON J. DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17.

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



*Casi nunca
estoy enfermo*

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Precio 5,75 ptas. Incluirlo timbres.

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS



¡¡¡llááá...
gargarice usted en seco...

gargarizar vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba



CANARIOS

y canarios-flautas, se venden. Espartero, letra T, 2.º Izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

VENDO MOTORES eléctricos trifásicos de 25 y 15 caballos. UNA CEPILLADORA para hierro, de 400 milímetros de curso y 500 de carrera. UN TALADRO de columna para taladrar hasta 40 milímetros con ocho velocidades; estado de todo, seminuevo. Informes en esta Administración.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el lunes 26 de enero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convicción de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herida. EL ORTOPEDICO D FRANCISCO G TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, únicamente el lunes, día 25 de enero, en el Hotel Comercio. En BARCELONA, calle Ancha, número 46, principal, 2.º (junto a Correos).

Vuestra salud peligra.

Atención al engaño.

La hernia extrangulada.

Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que remitan a esta consulta son siempre estendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritósticos representantes, técnicos auxiliares ni gente inculta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado este es que sabe más al enfermar que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que se casan siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la parte sea de mala óptica con toda exactitud; precisión el oficio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que remitan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello debe fijarse muy bien en el nombre que figura: Francisco G. Torrent.

Vides americanas

Grandes cultivos en estacas y estaquillas, en las variedades mas corrientes. Injertos de tinto, en garnacha y tempranillo; Ce blanco, viura y royal, de la Rioja; sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; barbados, de Riparia y Rupestris. Para precios, diríjase a Pascual Alvarez, propietario y director. Viana (Navarra).

VACIADOR MECANICO

empalmador y alizador de toda clase de sierras, serratos, tronzaadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

AVISO IMPORTANTE

Se sigue vendiendo los selectos embutidos en el número 46 de la Plaza de Abastos; patas y orejas de cerdo; carretas de cerdo; ricas chorizos y cinta; jamón, salchichón, todo a precios como nadie en Logroño. ¡NO CONFUNDIRSE! Número 46

TOS



Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, 9 Barcelona



SEMBRE GYPSA

MAQUINAS DE COSER en cualquier estado, compra de ocasión. Reparación y limpieza de máquinas de coser y de escribir. Mercado, 41, entresuelo. Logroño.

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCAO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Elija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes les están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

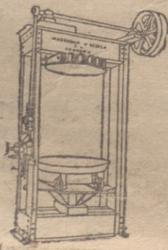
DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1787

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

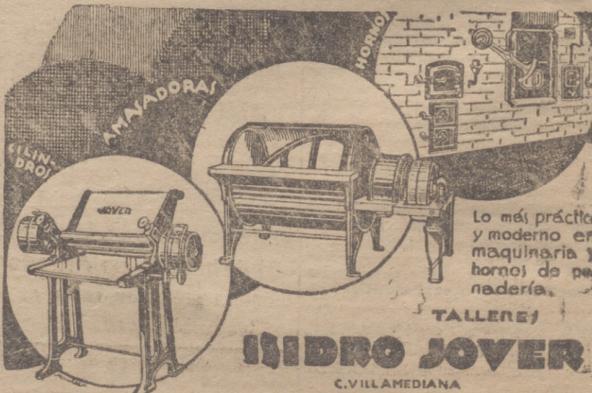
MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis



Lo más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería.

ALDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO